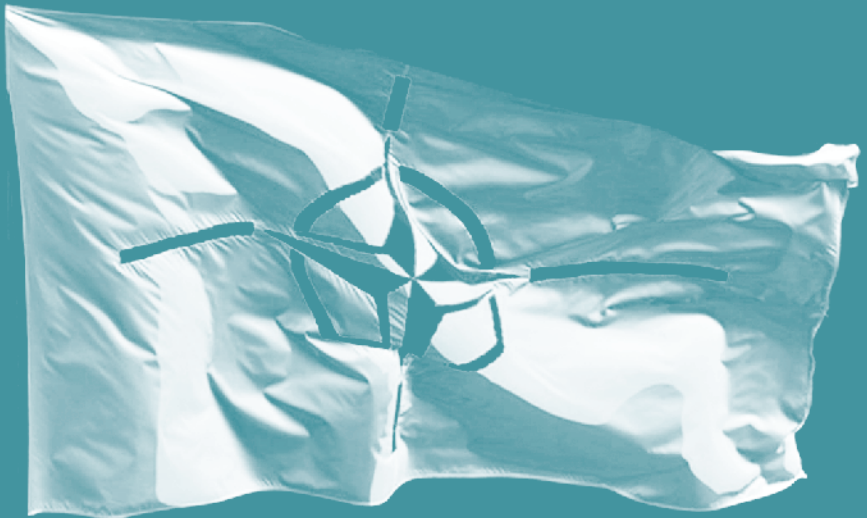

PAZ Y DESARME

1

Treinta preguntas sobre la OTAN

Treinta años después
del Referéndum



CENTRE DELÀS
D'ESTUDIS
PER LA PAU

Treinta preguntas sobre la OTAN

Treinta años después del Referéndum

Autores

Xavier Bohigas (XB) (Coord.)
Teresa de Fortuny (TdF) (Coord.)
Gemma Amorós (GA)
Pere Brunet (PB)
Tica Font (TF)
Tomàs Gisbert (TG)
Eduardo Melero (EM)
Pere Ortega (PO)
Ainhoa Ruiz (AR)

Centre Delàs d'Estudis per la Pau



Carrer Erasme de Janer 8, entresol, despatx 9
08001 Barcelona
T. 93 441 19 47
www.centredelas.org
info@centredelas.org

Colección «Paz y desarme», n° 1

Barcelona. Marzo 2016



Grafismo: Luís Estêvão

D.L.: B-6497-2016

Nota: La última consulta a todos los enlaces de sitios web corresponde al 20 de enero de 2016.

Índice

Prólogo	7
1. Presentación: ¿Tiene sentido hablar aún hoy del Referéndum y de la OTAN?	11
2. ¿Qué es la OTAN?.....	13
3. ¿Qué modelo político y social defiende la OTAN?.....	16
4. ¿Es cierto que el artículo 5 obliga a los Estados miembros a prestar ayuda militar en caso de que una de las partes lo solicite? .	17
5. ¿La OTAN es una organización subsidiaria de Naciones Unidas?	19
6. ¿Cuál es la estrategia de la OTAN?	20
7. ¿El Concepto Estratégico de la OTAN: ¿se ha aprobado de forma legal?	23
8. ¿Es la OTAN un bloque militar y político cohesionado y homogéneo?.....	24
9. ¿Ha permitido la OTAN una defensa europea independiente?	27
10. ¿Cuál es la política nuclear de la OTAN?	29
11. ¿Tiene la OTAN armas nucleares?	30
12. ¿Hay armas nucleares en Europa, fuera de Francia y Gran Bretaña? ...	31
13. ¿Cuál era la coyuntura política antes del Referéndum?.....	33
14. ¿Qué representó la campaña del Referéndum de 1986 sobre la permanencia de España en la OTAN?	36
15. ¿Qué se preguntaba en el Referéndum de 1986?	39

16. ¿Se ha cumplido la primera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?	41
17. ¿Se ha cumplido la segunda condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?.....	42
18. ¿Se ha cumplido la tercera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?.....	44
19. ¿Cómo se transformó el discurso político del PSOE durante la década de los 80?	46
20. ¿Cómo ha cambiado la postura de los partidos políticos españoles sobre la OTAN, entre 1981 y 2015?	48
21. ¿Qué costes económicos representó para España la incorporación a la OTAN?	50
22. ¿Cuáles son los acuerdos bilaterales España-EE. UU.?.....	53
23. ¿Estableció la OTAN relaciones con la dictadura franquista?	56
24. ¿Cuáles son las bases militares de la OTAN en el Estado español?....	59
25. ¿Es cierto que las bases militares son una fuente de creación de puestos de trabajo?	63
26. ¿El hecho de formar parte de la OTAN implica riesgos para la población?	65
27. ¿Cuál es la relación entre la OTAN y la red clandestina terrorista Gladio?.....	68
28. ¿Ha actuado la OTAN en misiones fuera de sus fronteras?.....	70
29. ¿La OTAN contribuye al militarismo europeo y mundial?	72
30. Conocemos el pasado y el presente del movimiento por la paz. ¿Cuál debería ser su futuro?	74

Prólogo

José Luis Gordillo

El 12 de marzo de 1986 se celebró un referéndum consultivo sobre la permanencia de España en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. La cuestión planteada en la consulta era acerca de quedarse o salirse de esa alianza militar, dado que España formaba parte de ella desde 1982. La decisión de ingresar en la OTAN la tomó el gobierno de la UCD con el apoyo de una mayoría parlamentaria (de la que formaban parte, además de UCD, la derecha radical de Fraga más las derechas nacionalistas catalana, vasca y navarra), pero en contra de la opinión mayoritaria de la ciudadanía española, la cual rechazaba dicha medida.

Así, por ejemplo, cuando faltaba una semana para que comenzara la discusión parlamentaria al respecto, el diario *El País*, en su edición del 20 de octubre de 1981, publicó un sondeo según el cual sólo un 18% de la población se declaraba a favor de entrar en la OTAN, mientras que el 52% se declaraba abiertamente en contra y el resto no sabía o no contestaba. Por tanto, en este asunto el Parlamento no representaba a la población que afirmaba representar. ¿A quién representaba entonces?, ¿qué clase de grupos de presión habían conseguido que se aprobara esa medida que la población rechazaba? Por otra parte, UCD era una formación política que en 1981 estaba perdiendo apoyo electoral a la velocidad de la caída libre. En las elecciones generales de 1982 fue tal su debacle (pasó de 6.268.593 votos en 1979 a 1.494.667 en 1982) que UCD desapareció como partido. ¿Por qué, pues, los dirigentes de UCD decidieron suicidarse políticamente promoviendo una decisión tremendamente impopular?. La respuesta a estas preguntas se encuentra en el intento de golpe de estado perpetrado el 23 de febrero de 1981. Sin entender el efecto que

produjo el 23-F entre los dirigentes de los principales partidos políticos no se puede comprender la forma precipitada en que España entró en la OTAN.

La decisión de solicitar la entrada en la Alianza Atlántica la tomaron los mismos diputados que ocho meses antes se habían pasado casi dieciocho horas encañonados por los fusiles de los guardias civiles de Tejero, con plena consciencia de que el gobierno de EE. UU. (esto es, de la potencia que había apoyado la dictadura del general Franco hasta el mismo día de su muerte y había tutelado todo el proceso de transición) por boca de su Secretario de Estado, Alexander Haig, había valorado su secuestro con las siguientes palabras: “Seguimos la situación de cerca. Es un tema interno de España. Es demasiado pronto para pronunciarse”¹. Unas palabras que equivalían a un apoyo tácito al golpe de estado.

La lista de libros que señalan la entrada urgente en la OTAN como uno de los objetivos del 23-F que después haría suyo el gobierno de Calvo Sotelo para contentar a la potencia hegemónica occidental y a sus peones militares del ejército español, empieza a ser considerable. El lector interesado puede consultar, entre otros, Joan E. Garcés, *Soberanos e intervenidos*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1996, págs. 185-226; Alfredo Grimaldos, *La CIA en España*, Debate, Barcelona, 2006, págs. 177-194; Jesús Palacios, *23-F, el golpe del CESID*, Planeta, Barcelona, 2001, págs. 344-347; Francisco Medina, *23-F, la verdad*, Plaza & Janés, Barcelona, 2006, págs. 287-303; Pilar Urbano, *La gran desmemoria*, Planeta, Barcelona, 2014, págs. 419-428. Sin embargo, quien mejor ha explicado dicha relación es Diego Camacho, coronel y miembro del extinto CESID antes y después del 23-F, en una conferencia que se puede ver y escuchar en youtube².

En un ambiente generalizado de *miedo a un segundo golpe* pero, al mismo tiempo, de gran indignación por la decisión tomada, se inició la campaña por la salida de España de la OTAN que exigía antes que nada la celebración de un referéndum. La magnitud de la distancia existente entre lo que pensaba sobre la OTAN el grueso de la población y lo que se pensaba en los círculos dirigentes, se puede medir por la gran ceremonia de la confusión que se vio obligada a orquestar la dirección del PSOE para mantener a España en la Alianza Atlántica. Con la bandera del referéndum y de la salida de la OTAN como reclamo electoral, los socialistas consiguieron en las elecciones de 1982

1. *El País*, 24 de febrero de 1981, edición especial de las cuatro de la madrugada.

2. <https://www.youtube.com/watch?v=1sLYM0kp1FQ>.

más de 10 millones de votos y la mayoría absoluta en las Cortes españolas. Pero el equipo dirigido por Felipe González no había sido apoyado y cooptado por los centros de poder nacionales e internacionales para dar una bofetada a EE. UU., en plena guerra fría, y provocar una crisis política en el bloque militar occidental. Había recibido todas las bendiciones de los amos del mundo para hacer exactamente lo contrario³.

De ahí que nada más llegar al gobierno la dirección del PSOE comenzó a cambiar de posición, pero sin poder llegar a desdecirse de la promesa de celebrar un referéndum. Éste, sobre un censo total de 29.024.494 votantes posibles, dio como resultado que 9.054.509 se mostraron favorables a continuar en la OTAN, frente a 19.970.681 que o bien votaron que no (6.872.421) o bien se abstuvieron (11.778.738) o bien votaron en blanco, (1.127.673) o bien emitieron votos nulos (191.849). De acuerdo con las reglas que rigen este tipo de consultas estaba claro que los partidarios del SÍ habían ganado el referéndum, pero también que no era un resultado como para echar cohetes a la vista del elevado número de noes, abstenciones, votos en blanco y votos nulos. Más bien anunciaba futuros problemas de legitimación social de las políticas de defensa, en especial cuando éstas exigiesen entrar en guerra por imposición de Estados Unidos y sus aliados. Así ocurrió con la guerra del Golfo de 1991, la guerra contra Yugoslavia de 1999, la guerra de Afganistán de 2001, la guerra de Iraq de 2003 y la guerra de Libia de 2011.

Treinta años y unas cuantas guerras de agresión después protagonizadas por EE. UU. y sus aliados de la OTAN (las cuales han tenido consecuencias terribles para millones de personas), y cuando ya no existe además ningún bloque militar que amenace a los estados capitalistas, tiene más sentido que nunca preguntarse por qué sigue existiendo la OTAN, por qué no se ha disuelto todavía y, en todo caso, por qué el Estado español debe seguir formando parte de la que sin duda es la principal amenaza institucional a la paz y a la seguridad mundiales.

El libro que el lector tiene entre manos, resultado del trabajo colectivo del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, ofrece una excelente información sobre la evolución de la OTAN, los incumplimientos de las famosas condiciones del

3. José Federico de Carvajal, que fue Presidente del Senado entre 1982 y 1989, explica en sus memorias (*El conspirador galante*, Planeta, Barcelona, 2010, págs. 100-103) que en 1958, en tanto que miembro destacado del PSOE, comenzó a tener reuniones regulares con Archibald Bullock Roosevelt, entonces jefe de misión de la CIA en España, para intercambiar opiniones sobre la evolución de la política española.

referéndum, así como unas cuantas razones para seguir respondiendo que NO a cualquiera que pregunte si vale la pena formar parte del club militar de los países ricos.

1. Presentación: ¿Tiene sentido hablar aún hoy del Referéndum y de la OTAN?

(TdF, XB)

Rotundamente sí. La integración en la OTAN no sólo no ha favorecido a la población española, sino que la ha perjudicado. Poner en evidencia esta realidad es el objetivo de este trabajo.

En 1986 el Gobierno del PSOE convocó a la ciudadanía a un referéndum, para el 12 de marzo, sobre la permanencia de España en la OTAN. Ahora se cumplen, pues, treinta años desde aquel Referéndum.

Uno de los aspectos a destacar es la actitud que tomó el PSOE ante la cuestión de la OTAN. El partido de los socialistas pasó, en menos de cinco años, de oponerse rotundamente al ingreso de España en la Alianza Atlántica a hacer una defensa acérrima de la permanencia. Cuando en 1981 el Gobierno de la UCD pidió al Congreso de Diputados la aprobación para formalizar el ingreso en la OTAN, los socialistas votaron en contra. Es más, el propio PSOE difundió, en aquellos momentos, el documento «50 preguntas sobre la OTAN», con un argumentario muy trabajado en contra del ingreso. Aun así, España se incorporó a la Alianza en 1982.

El anuncio, por parte del Gobierno del PSOE, del Referéndum de permanencia generó en todo el Estado una campaña muy intensa a favor de la salida de la OTAN que movilizó buena parte de la sociedad civil española y todas las fuerzas políticas a la izquierda del PSOE. En contrapartida, el Gobierno socialista utilizó todos los recursos a su alcance, con una gran campaña mediática, para promover el Sí. Logró su objetivo ya que el conjunto de la población española se manifestó a favor de continuar en la OTAN. Sin embargo, Canarias, Cataluña, Navarra y el País Vasco votaron en contra de la permanencia.

La pregunta del Referéndum estaba planteada de forma que el voto afirmativo incluía tres condiciones. Unas condiciones que no se han respetado durante estos treinta años y, por tanto, se ha menospreciado la decisión de la ciudadanía.

Desde el Centre Delàs nos pareció conveniente aprovechar este aniversario para precisar de qué forma se han incumplido esas condiciones y para evaluar qué ha supuesto continuar en la OTAN. Parafraseando el documento del PSOE, hemos dado a este trabajo un formato de treinta preguntas y respuestas.

A través de estas treinta cuestiones, abordamos aspectos relacionados con la OTAN como su funcionamiento interno (organización, actuación), la contextualización del Referéndum, las relaciones España-OTAN y España-EE. UU. (bases militares, acuerdos bilaterales), el incumplimiento de las condiciones, las implicaciones de la pertenencia a la OTAN (costes económicos, riesgos para la ciudadanía) y el movimiento ciudadano de oposición a la OTAN, que fortaleció el movimiento de objeción de conciencia y de insumisión al servicio militar obligatorio.

La campaña anti-OTAN fue el origen de una fuerte sensibilidad pacifista y antimilitarista que, años más tarde, resurgió con fuerza en el movimiento antiguerra y que contribuyó a que la sociedad civil asumiese valores como la no violencia y la cooperación internacional.

2. ¿Qué es la OTAN?

(PB)

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (en inglés NATO, North Atlantic Treaty Organization) es una alianza militar intergubernamental basada en el Tratado del Atlántico Norte o Tratado de Washington firmado el 4 de abril de 1949. En ese tratado, doce países de ambos lados del Atlántico (Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Gran Bretaña) se comprometieron a defenderse mutuamente en caso de agresión armada contra cualquiera de ellos.⁴ El Tratado fue continuación del Tratado de Alianza Atlántica que ya habían firmado el año anterior cinco países europeos (Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo y Gran Bretaña) y se enmarcaba en un contexto de incremento de tensión en Europa Central tras la segunda Guerra Mundial.

Tras una primera ampliación con Grecia y Turquía, que entraron simultáneamente en la OTAN en 1952, el 23 de octubre de 1954 el Consejo del Atlántico Norte invitó a Alemania a unirse a la OTAN. La entrada de la República Federal Alemana (RFA), que se hizo efectiva el 6 de mayo de 1955, fue el detonante de una importante escalada en la Guerra Fría: Sólo 8 días más tarde, el 14 de mayo de 1955 y como reacción al ingreso de la RFA en la OTAN, un conjunto de países firmaron el Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua, habitualmente conocido como Pacto de Varsovia.

4. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación . Gobierno de España ; *¿Qué es la Alianza Atlántica, qué es la OTAN?* <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OTAN/es/quees2/Paginas/QueeslaOTAN.aspx>

Estos países fueron Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Rumania y la Unión Soviética.

El único país que entró en la OTAN en el período de 44 años que transcurrieron entre 1955 y 1999 fue España, que lo hizo en 1982. Tras la caída del Muro de Berlín en 1989, el Pacto de Varsovia se disolvió en 1991. Pero la OTAN continuó e incluso se fortaleció con países de la Europa del Este. Entre 1999 y 2004, varios ex miembros del Pacto de Varsovia (Bulgaria, la República Checa, Hungría, Polonia y Rumania) se incorporaron a la organización.

La OTAN intervino por primera vez en la guerra de Yugoslavia, con acciones militares en 1995 y 1999. La operación «Fuerza Deliberada» de 1995 se realizó con la participación de 400 aviones y 5.000 personas entre personal de tierra y pilotos de 15 países diferentes, desde el 30 de agosto hasta el 20 de septiembre de 1995 y contra las fuerzas serbobosnias. Cuatro años más tarde, el 1999, el bombardeo de la OTAN sobre Yugoslavia durante la guerra de Kosovo, también conocido por su nombre en clave «Operación Fuerza Aliada», fue de hecho una guerra no declarada entre la mayoría de países miembros de la OTAN y la República Federal de Yugoslavia. Los ataques tuvieron lugar desde el 24 de marzo hasta el 11 de junio de 1999. Los bombardeos fueron iniciados unilateralmente por la OTAN sin autorización previa del Consejo de Seguridad de la ONU, por lo que puede considerarse que constituyeron crímenes de guerra, en palabras de Noam Chomsky.⁵ En 2008 y en su libro de memorias, la ex-fiscal del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, Carla del Ponte, cuestionó también la legalidad de los ataques del año 1999 y criticó duramente la impunidad de los crímenes cometidos por la OTAN durante sus bombardeos.⁶

En septiembre de 2001, Estados Unidos invocó por primera vez el Artículo 5 del tratado fundacional, pidiendo ayuda en su defensa. A partir de entonces los países miembros siguieron colaborando con Estados Unidos en las guerras de Afganistán e Irak. El artículo 4 del tratado, que prevé llamar a consulta a los países miembros, ha sido convocado cuatro veces, una por

5. Noam Chomsky entrevistado por D. Mandic; «On the NATO Bombing of Yugoslavia», *RTS OnLine*, April 25, 2006. <https://chomsky.info/20060425/>

6. John Pilger; «John Pilger on why we shouldn't forget what happened in Yugoslavia», *New Statesman*, 14 August 2008. <http://www.newstatesman.com/europe/2008/08/pilger-kosovo-war-nato-serbs>. El artículo hace referencia al libro de Carla del Ponte, *The Hunt: Me and the War Criminals*.

el conflicto de Crimea y las tres restantes por Turquía, debido a la guerra de Irak y a ataques relacionados con la guerra en Siria.

La OTAN cuenta actualmente con 28 países miembros (Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, República Checa, Croacia, Dinamarca, Estados Unidos, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Gran Bretaña, Rumania y Turquía).

La OTAN se organiza en una estructura civil y otra militar, aunque el Tratado fundacional de Washington no hace ningún distinguo entre estructura civil y estructura militar. Fue la decisión de Francia de separarse militar y temporalmente de la Alianza, en 1966, la que introdujo estos distinguos. Desde entonces, en los manuales de la OTAN se hace la distinción entre estructura civil y estructura militar, si bien se incluye en ésta el Comité Militar. En todo caso, el Comité Militar es «la más alta autoridad militar de la OTAN», y está formado por los jefes de los Estados Mayores de los países miembros o sus representantes permanentes en la sede de la Alianza en Bruselas. Del Comité Militar dependen los mandos internacionales integrados de la OTAN que elaboran los planes operativos de defensa de sus respectivas regiones.

La evolución de la situación internacional ha determinado la continua adaptación de la Alianza Atlántica a los cambios en su entorno. En concreto, y según fuentes del Gobierno español, actualmente la OTAN está replanteando sus objetivos de seguridad como consecuencia del impacto de la globalización y de la expansión del terrorismo, especialmente tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.⁷ Pero la realidad es que la OTAN ha sido y continúa siendo el instrumento de dominio que garantiza la continuidad de las actuales estrategias de apropiación y depredación de riqueza y recursos naturales que realizan sus miembros en el resto del mundo, en palabras de Christian Laval y Pierre Dardot.⁸

7. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación . Gobierno de España ; «La Alianza Atlántica: estructura y objetivos». <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/ProyeccionAtlantica/Paginas/LaAlianzaAtlanticaEstructuraObjetivos.aspx>

8. Christian Laval y Pierre Dardot, *Común*, Ed. Gedisa 2015.

3. ¿Qué modelo político y social defiende la OTAN?

(PO)

El propósito principal de la OTAN se expresa en el Preámbulo del Tratado destinado a preservar para sus Estados miembros el modo de vida que, según ellos, les es propio: «pertenecer a una civilización común, basada en los principios de democracia, libertad individual y el imperio de la Ley». Así, el Tratado no aparece reducido al simple aspecto defensivo en el marco internacional, sino que adopta una ideología política bien definida, y en consecuencia, apunta como enemigos potenciales a aquellos países cuyo sistema político se apoya en principios diferentes. Resulta evidente que se trata de defender las conquistas llevadas a cabo por el capitalismo en el marco de las democracias liberales, en contra de la supuesta amenaza que suponía en 1949 el auge de las ideas comunistas surgidas de la revolución de Octubre de 1917 en Rusia.

De hecho, esos altos valores que se proclaman en el Preámbulo y que debería de reunir cualquier futuro Estado signatario de la Alianza, fueron una falacia, pues ni en el momento de la firma del Pacto Atlántico (1949) Portugal reunía esos requisitos ya que era una dictadura; ni tampoco los reunían Turquía y Grecia, cuando se adhirieron en 1951, pues en ambos estados no se respetaban las libertades ni los derechos individuales de su ciudadanía. Países, Turquía y Grecia, que posteriormente sufrieron dictaduras con sendos golpes militares que derrocaron sus precarias democracias: Grecia, en 1967, con el «Golpe de los coroneles»; y Turquía, en 1971 y 1980, a través de dos golpes de estado llevados a cabo por los militares. En ambos casos, la Alianza Atlántica no puso ninguna objeción a esas dictaduras y por el contrario incrementó su presencia en las bases militares de ambos países.

4. ¿Es cierto que el artículo 5 obliga a los Estados miembros a prestar ayuda militar en caso de que una de las partes lo solicite?

(PO)

El artículo 5 puede considerarse como la columna vertebral del Tratado de la OTAN ya que establece la reacción solidaria ante el ataque sobre uno o varios de los Estados firmantes del Tratado. Entonces es pertinente hacerse la pregunta: ¿Es cierto que el artículo 5 obliga a los Estados miembros a prestar ayuda militar en caso de que una de las partes lo solicite?

La respuesta es negativa puesto que se considera que la decisión recae en cada uno de los Estados signatarios, quedando a su competencia el determinar la acción que estime necesaria. No solo se deja a la apreciación de cada signatario el decidir si ha de prestar o no ayuda, sino también la medida de la misma en virtud de una serie gradual de reacciones que tienen su punto culminante en la utilización de la fuerza armada. El término de «ataque armado», se cita insistentemente, pero no se le define. Tanto es así que el artículo 6 del Tratado ofrece una definición fácil pero a la vez ambigua de lo que se entiende por «ataque armado»: «se considera ataque armado a una o varias de las partes, el ataque armado contra el territorio de una de ellas en Europa, en América del Norte...», sin definir ni concretar lo que se ha de entender por ataque armado y sólo caracteriza su alcance territorial.

En caso de llevarse a cabo un ataque armado se han de distinguir dos fases principales: la celebración de consultas y la asistencia en caso de ataque armado.

La primera se produce cuando alguna de las partes considera que existe una amenaza contra «la integridad territorial, la independencia política o la seguridad de cualquiera de las partes», entonces todos los Estados miembros han de proceder a celebrar consultas, con el fin de analizar tal amenaza y ver qué

medidas se han de tomar. Llegados a este punto se ha de señalar que el Tratado manifiesta el derecho de los miembros a «celebrar consultas», pero no la obligación de realizarlas. Así, en el caso de una extrema urgencia ningún estado se vería en la obligación de consultar con el resto de miembros de la Alianza.

La segunda se produce en el caso de producirse un ataque armado contra una de las partes, lo cual es considerado como un ataque contra todas las partes y, por tanto, crea un deber de asistencia. Sin embargo, esta obligación de asistencia no debe ser sobrevalorada. En primer lugar, debido a la falta de un órgano regulador que pueda decidir si realmente se trata de un ataque armado, dejando a la discreción de cada miembro el determinar si existe o no este ataque y, por tanto, si ha surgido o no la obligación de prestar ayuda al agredido. En segundo lugar, la agresión armada contra un miembro no se corresponde con una obligación automática de asistencia armada por parte de los demás, sino que cada uno de ellos emprenderá «la acción que considere necesaria, incluido el uso de la fuerza armada», quedando esta última posibilidad a su propio criterio.

En definitiva, la Alianza Atlántica, como acuerdo defensivo, tiene un valor de declaración de intenciones pero sin el establecimiento de una obligación jurídica de asistencia. Entonces, en caso de una situación de ataque armado contra cualquiera de las partes, éstas decidirán libremente prestar la asistencia más adecuada, evidentemente, incluida la armada.

5. ¿La OTAN es una organización subsidiaria de Naciones Unidas?

(PO)

El artículo 7 del Tratado afirma el carácter subsidiario de la OTAN con respecto a la ONU. Además el Tratado precisa que toda medida tomada será inmediatamente puesta en conocimiento del Consejo de Seguridad de la ONU, y esta medida finalizará en el momento en que el Consejo haya tomado las medidas necesarias para restablecer y mantener la paz y la seguridad internacionales.

En consecuencia, la OTAN, antes de emprender una acción armada, debería llevar a cabo la consulta. Esto no se realizó en las acciones militares en Bosnia en 1995 y en la guerra contra Serbia en 1999. La no sumisión al orden internacional que descansa en Naciones Unidas demuestra el carácter no democrático de la OTAN.

6. ¿Cuál es la estrategia de la OTAN?

(TG)

La estrategia de la OTAN está recogida en el documento «Concepto Estratégico para la defensa y seguridad de los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte», que fue adoptado en la cumbre de Lisboa de Jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de 2010. Este documento ha actualizado el Concepto Estratégico de 1999.

Las dos últimas versiones del Concepto Estratégico de la OTAN tienen en común una característica fundamental, y es que han formalizado la conversión de la Alianza de una organización formalmente defensiva a una organización ofensiva y con un ámbito de actuación territorial ilimitado. De ser una organización militar que sólo puede utilizar la fuerza armada en caso de agresión a algunos de sus miembros (artículo 5 del Tratado) y sólo si ésta se produce en alguno de los territorios de los Estados parte al norte del trópico de cáncer (artículo 6), ha pasado a asumir como principio la seguridad y la estabilidad de una imprecisa región euroatlántica que abarca todo el hemisferio norte y desborda, de forma clara, los ámbitos del Tratado y las fronteras de los países miembros.

Terminada la Guerra Fría, disuelto el bloque soviético y en una Europa en que difícilmente se vislumbraban amenazas militares a corto plazo, la OTAN comenzó a actuar en las llamadas operaciones «fuera de zona», eufemismo para denominar las operaciones que no están bajo la cobertura del Tratado. Las primeras intervenciones «fuera de zona» fueron el bloqueo naval en el mar Adriático en 1993 para reforzar el embargo de armas a los territorios de la antigua Yugoslavia, la utilización en 1994 de la infraestructura de la OTAN para consolidar una zona de exclusión aérea en Bosnia y Herzegovina y la

guerra de Kosovo en 1999, que no contó con el aval del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y que por lo tanto se hizo al margen de la legalidad internacional.

El Concepto Estratégico de 1999 y su actualización de 2010 han plasmado este cambio tan trascendental de los objetivos de la Alianza Atlántica. Este cambio se ha hecho de espaldas a la opinión pública sin que los Estados miembros, entre ellos España, ratificaran en sus parlamentos las importantes obligaciones que de él se derivan.

La OTAN reconoce que el riesgo de una amenaza convencional contra el territorio de la OTAN es baja, pero, de acuerdo con su nuevo papel global, ve «amenazas» por todo el mundo, convirtiéndolo de esta manera en el escenario de la seguridad euro-atlántica, y consolidando así una OTAN global, capaz de actuar en cualquier lugar, lejos de las fronteras de una imprecisa zona euro-atlántica.

Todas las amenazas vienen del «Sur», pero en ningún momento se cuestionan ni la desestabilización que han producido las diferentes intervenciones militares occidentales ni las amenazas que nuestro mundo representa para el Sur, resultado de un proceso de globalización impulsado por el mundo occidental que hoy se lamenta por la falta de seguridad. Así, se centran las amenazas en la proliferación de armamentos modernos, entre ellos la de misiles balísticos y las armas de destrucción masiva; el terrorismo, y muy en especial el que afecta a zonas de importancia estratégica para la Alianza; la inestabilidad más allá de las fronteras de la OTAN; y en todo aquello que pueda amenazar la seguridad de las rutas de tráfico del comercio internacional, de las que dependen el flujo energético y de materias primas hacia el Primer Mundo.

Frente a estas amenazas la OTAN continúa espoleando una maquinaria militar abrumadora; en 2013 contaba con más de 3 millones y medio de soldados y a sus miembros les corresponde el 53% del total del gasto militar mundial. La OTAN no ha renunciado a las armas nucleares, ni siquiera a eliminarlas del suelo europeo, y sigue definiéndose como una alianza nuclear. Planifica sus fuerzas convencionales para poder actuar lejos de sus fronteras. Compromete a todos los aliados a mantener e incrementar el gasto militar y se permite el lujo de advertir que ningún país miembro suscriba un acuerdo de control de armamentos o de desarme sin consultarlo previamente.

El Concepto Estratégico refuerza todas las modalidades complementarias de intervención militar que no sean propiamente operaciones OTAN, que

podrán contar con todos sus recursos militares y logísticos, asegurándose eso sí, su liderazgo. Son ejemplo de ello las posibles operaciones que decida la Unión Europea o la creación de fuerzas multinacionales cuando convenga.

Incorpora las nuevas doctrinas militares formuladas a raíz de los fracasos en Irak y Afganistán, que pretenden agregar al esfuerzo bélico todas las capacidades políticas, civiles y militares, lo que incluye la denominada ayuda humanitaria y la actividad de las ONGs, militarizando de hecho las políticas de cooperación y poniendo la acción de la sociedad civil a su servicio. También denomina como «civiles» a las empresas militares privadas y las incluye en su estrategia del esfuerzo «total» para la guerra.

La estrategia militar de la OTAN desprecia la legalidad internacional al llevar a cabo operaciones militares en crisis que puedan poner en riesgo la seguridad y estabilidad de la imprecisa región euro-atlántica, operaciones que no están cubiertas por el artículo 5 del Tratado y que por tanto no responden a la legítima defensa. Con ello se hace patente que la OTAN actuará, con o sin la autorización del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas o de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), siempre que considere que una crisis fuera de sus fronteras pueda representar un riesgo o amenaza para su seguridad o la de sus amigos. Con ello menoscaba el papel que estos organismos de seguridad colectiva deberían tener como organismos reguladores de un orden internacional basado en la legalidad y el derecho internacional.

7. ¿El Concepto Estratégico de la OTAN: ¿se ha aprobado de forma legal?

(EM)

El Concepto Estratégico es un documento político aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la OTAN; no es una norma jurídica. Su versión más reciente fue aprobada en la cumbre de la OTAN celebrada en Lisboa en noviembre de 2010.

Según el Concepto Estratégico, la OTAN puede actuar más allá de sus fronteras frente a cualquier tipo de amenaza (entre ellas: terrorismo, ciberrataques o la protección de rutas de comercio y de fuentes de energía). Se permite incluso llevar a cabo operaciones militares ofensivas, que podrían realizarse al margen de la Carta de las Naciones Unidas.

De esta forma, se ha modificado el Tratado del Atlántico Norte que limita la actuación de la OTAN a los supuestos de legítima defensa en América del Norte y Europa. Pero se ha modificado sin seguir los requisitos necesarios. En especial, se ha querido evitar la intervención de los parlamentos de los Estados miembros y el debate social sobre qué papel le corresponde a la OTAN en el siglo XXI. En España hubiera sido necesaria la autorización previa de las Cortes Generales, en virtud del artículo 94.1.b) de la Constitución. Esto pone de manifiesto el carácter poco democrático de la OTAN; el Concepto Estratégico es así un instrumento desdemocratizador.

8. ¿Es la OTAN un bloque militar y político cohesionado y homogéneo?

(PO)

Diversas han sido las crisis internas que ha atravesado la OTAN. Todas ellas denotan el liderazgo y la supremacía de Estados Unidos respecto a sus socios europeos. La primera crisis importante se produjo en 1956 a raíz de la nacionalización del Canal de Suez por parte de Egipto. Un conflicto armado iniciado por Francia y Gran Bretaña frente a Egipto. Ambos países vieron como EE. UU. y la OTAN no secundaban sus aspiraciones de mantener el Canal bajo bandera británica y francesa. Esta crisis tuvo su continuidad en 1958, cuando Francia solicitó incluir sus colonias africanas y Argelia como territorios del área de protección de la OTAN. Tampoco esto obtuvo aprobación, debido a que Estados Unidos apoyaba la descolonización de los territorios en manos de Francia y Gran Bretaña. Esto dio paso a que Francia, en 1959, bajo la presidencia de Charles de Gaulle, no permitiera el despliegue de armas nucleares de EE. UU. en suelo francés. Este enfriamiento de relaciones con EE. UU. y la OTAN, se evidenció en 1966, cuando Francia optó por retirarse de la Estructura Militar Integrada de la OTAN.

Otra crisis aguda fue la de los misiles de Cuba de 1962, cuando la URSS se disponía a instalar misiles portadores de cabezas nucleares en este país, hecho que estuvo a punto de desencadenar una guerra nuclear entre ambas potencias. Finalmente, se llegó a un acuerdo entre los presidentes Kennedy y Kruchev, por el que Rusia se comprometía a retirar sus misiles de Cuba a cambio de que EE. UU. (OTAN) retirara sus misiles de alcance medio instalados en Turquía dirigidos contra la URSS.

Una nueva crisis de gravedad se produjo a raíz de las intervenciones de la OTAN en los conflictos de la ex-Yugoslavia, en especial en la guerra de

Kosovo de 1999, cuando la OTAN inició los bombardeos sobre Serbia. En aquella ocasión, ante la pasividad de los países europeos, EE. UU. a través de la OTAN fue quién impuso la intervención militar. ¿Pero qué lección sacó EE. UU. de aquella guerra? Que no podía intervenir militarmente junto a unos aliados que querían compartir el mando militar, y que constantemente pedían explicaciones sobre algunas misiones en que no fueron consultados y consideraban improcedentes, como los bombardeos de la embajada de China y el de la TV de Belgrado, muy criticados por algunos países, especialmente por Francia e Italia.

Las discrepancias surgidas en las actuaciones en la guerra de Serbia y Kosovo, tuvieron continuidad después de los atentados del 11-S de 2001 en EE. UU., cuando George Bush reclamó el derecho de EE. UU. a llevar a cabo acciones bélicas preventivas para defender la seguridad a escala mundial. Inmediatamente EE. UU. empezará una cruzada contra el terrorismo, en la cual pedirá ayuda a los países socios de la OTAN y reclamará el cumplimiento del artículo 5 de defensa mutua del Tratado de la Alianza. Artículo que obliga, en caso de ataque a un país miembro de la coalición, a apoyar y participar militarmente en defensa del agredido. Pero finalmente, EE. UU. no llegará a exigir su cumplimiento. Y en octubre de 2001, comienzan los ataques en Afganistán en la operación Libertad Duradera, asumiendo EE. UU. el papel principal de una coalición internacional donde el resto de países juegan un papel secundario. ¿Por qué EE. UU. no exigió la aplicación del artículo 5 de la OTAN? Porque no confiaba en sus aliados europeos y entonces, reservó a la OTAN un papel subsidiario, como se vio poco después, en enero de 2002, cuando la OTAN asumió el mando de la ISAF (una operación autorizada por el Consejo de Seguridad con la misión de ayudar a la reconstrucción de Afganistán).

Esta situación se reprodujo en la guerra de Iraq de 2003: EE. UU. no contó con la OTAN debido al desencuentro entre diversos de los países miembros. Francia y Alemania se opusieron firmemente a la guerra de EE. UU. en Iraq. Esto abocó a la OTAN a una nueva crisis, puesto que no existía la unanimidad que enuncia el Tratado fundacional de la OTAN.

De nuevo se repitió esta situación en la intervención de Libia en 2011, en la cual, a pesar de que la OTAN asumió la operación, los países miembros se volvieron a dividir: Francia presionó para intervenir mientras Alemania negó su participación. Otros países, como la misma España, tuvieron una exigua colaboración. Entonces EE. UU., a pesar de asumir inicialmente el

mando, avisó que el grueso de las operaciones debía recaer en los países europeos de la OTAN, advirtiendo que Libia no era un asunto prioritario para los EE. UU., y se fue retirando a un segundo término, dejando que los países europeos asumiesen el grueso de la operación.

Estos ejemplos muestran que EE. UU. es el líder indiscutible de la OTAN y quien decide en última instancia la posición de esta organización cuando surge un conflicto. A la vez que demuestran la poca confianza de EE. UU. en unos aliados europeos divididos entre sí, que no tienen una posición común sobre cómo intervenir en conflictos exteriores. A la vez que denota la difícil convivencia interna en la OTAN, una organización mastodóntica que agrupa a 28 países con políticas exteriores muy dispares y donde EE. UU. se reserva siempre el derecho de actuar de manera unilateral cuando le interese.

9. ¿Ha permitido la OTAN una defensa europea independiente?

(TG)

Uno de los objetivos de la política de EE. UU. ha sido impedir la creación de una política de defensa europea autónoma, tanto en el terreno político como en el militar, que pudiera hacerle sombra o competencia. La OTAN ha jugado un papel crucial para que la Unión Europea siga manteniendo una política de defensa completamente dependiente de las estructuras y medios militares de la OTAN.

Los primeros intentos de construcción de una defensa europea común datan de 1954 con la creación de la Unión Europea Occidental (UEO). La UEO, como alianza militar, ha tenido un papel más nominal que real, con largos períodos de inactividad, completamente desplazada por una OTAN mucho más dinámica que centra las capacidades militares de los aliados atlánticos. La UEO tendrá un papel subordinado y complementario, dentro de una división de funciones, que no de recursos militares, los cuales seguirán en todo momento en manos de la Alianza Atlántica. Ésta, a su vez, aprovechará el hecho de que la UEO puede actuar en los llamados eufemísticamente como «conflictos fuera de zona» para utilizar su cobertura en aquellas operaciones no cubiertas por el Tratado de la Alianza. Cuando se discutió la posibilidad de creación de fuerzas militares europeas propias, los países más atlantistas impusieron finalmente el modelo británico, haciendo que la OTAN sea la poseedora de la estructura y las capacidades militares adecuadas, a las que la UEO, y más tarde la UE, deberán acceder a través de un complejo proceso de consultas y peticiones. La UEO estará así fuertemente vinculada a la OTAN, la cual le proporcionará la infraestructura militar atlántica, con lo que ello implica de control sobre su actividad

militar y será, al mismo tiempo, una vez establecida la citada relación de subordinación, la imagen del proyecto de creación de la identidad europea de defensa. Pero la OTAN, de esta manera, continúa como pilar indiscutible de la defensa colectiva europea.

El Tratado de la Unión Europea (TUE) aprobado en Maastricht en 1992 incardina la UEO dentro del proceso de construcción de la UE como su componente defensivo. La UEO se convertirá en el marco para ir definiendo una defensa europea, pero hay que recordar que la UEO es una alianza militar en la que no participan todos los países de la UE, que no forma parte de la UE, y que por tanto no está sometida a su control político. La UEO carece de infraestructura militar, de cuarteles generales, y está plenamente subordinada a la OTAN, y por si quedase alguna duda, el TUE dejará muy claro que los tímidos intentos de defensa europea no son más que una forma de reforzar la OTAN. La Declaración de los nueve miembros de la UEO presentes en Maastrich define la UEO como el componente defensivo de la UE y, al mismo tiempo, como el pilar europeo de la OTAN.

La UE, desde las modificaciones del TUE aprobadas por el Tratado de Niza de 2000, ha pasado a asumir la mayoría de funciones que realizaba la UEO, la cual ha quedado de nuevo en estado de hibernación, y su papel limitado al de mero centro de cooperación en materia de armamento y de foro de reflexión sobre política de seguridad y defensa.

El hecho que, en 1999, Javier Solana pasase de ocupar la secretaría general de la OTAN (desde 1995) a ocupar simultáneamente los cargos de alto representante de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y de Secretario General de la UEO ilustra la relación de subordinación entre la UE y la Alianza Atlántica. La derivación, en su momento, de la defensa europea hacia la UEO, ha permitido obviar cualquier debate democrático en la UE y en el Parlamento europeo sobre defensa, que ha sido secuestrada por los Jefes de Estado. La UE ha heredado de la UEO los mecanismos de acceso a los recursos de la OTAN, herramienta imprescindible para poder activar cualquier acción militar europea.

10. ¿Cuál es la política nuclear de la OTAN?

(XB)

Las armas nucleares han sido desde el principio de la creación de la Alianza una parte importante de su política de defensa conjunta.⁹ La doctrina nuclear de la OTAN apenas ha cambiado en las últimas décadas, a pesar de la desaparición de la URSS, del Pacto de Varsovia y del final de la Guerra Fría. En la revisión del nuevo Concepto Estratégico de la OTAN, aprobado en la cumbre de Lisboa de 2010, se reafirma que la disuasión, basada en una combinación apropiada de capacidades nucleares y convencionales, sigue constituyendo un elemento central de la estrategia de defensa de la Alianza.

El artículo I del Tratado de No Proliferación nuclear (TNP) especifica que los estados que poseen armas nucleares no están autorizados a transferirlas a otros estados. Así, la política de cooperación nuclear de la OTAN (Nuclear Sharing), con el despliegue de armas nucleares en diferentes estados de la Alianza, se puede considerar que viola el TNP o, al menos, va en contra de su espíritu.

9. T. de Fortuny i M.G. Serra (eds.); *L'OTAN, una amenaça global*, Icaria, 2010. p-87.

11. ¿Tiene la OTAN armas nucleares?

(XB)

Desde un punto de vista estricto, la OTAN no tiene armas nucleares propias, del mismo modo que tampoco tiene un ejército propio. Dentro de la alianza, sin embargo, hay tres Estados miembros que sí tienen: Estados Unidos de América, Francia y Gran Bretaña. Se estima^{10,11} que EE. UU. tiene unas 7.300 cabezas nucleares, Francia unas 300 y Gran Bretaña unas 210 cabezas.

Los Estados miembros de la OTAN no poseedores de armas nucleares participan en grados diferentes en la política nuclear de la Alianza. Algunos estados no permiten la entrada de armas nucleares en su territorio en tiempos de paz. Otros alojan armas nucleares de EE. UU. de forma permanente, que pueden ser utilizadas tanto por aviones estadounidenses como por la fuerza aérea del estado huésped. Así, por ejemplo, Bélgica y Países Bajos destinan aviones F-16 a este fin y Alemania e Italia aviones Tornado.

La historia nos indica que EE. UU. ha situado armas nucleares en algunos estados sin el consentimiento de sus gobiernos. Este fue el caso de Dinamarca (miembro de la OTAN), a quien EE. UU. ocultó que almacenaba bombas nucleares en la base de Thule y que sus bombarderos, mientras sobrevolaban el territorio danés (concretamente Groenlandia), transportaban regularmente bombas nucleares.

10. Federation of American Scientists, *Status of World Nuclear Forces 2015*. <http://fas.org/issues/nuclear-weapons/status-world-nuclear-forces/>

11. *SIPRI Yearbook 2015, Armaments, Disarmament and International Security*. <http://www.sipri.org/yearbook/2015/11>

12. ¿Hay armas nucleares en Europa, fuera de Francia y Gran Bretaña?

(XB)

Aparte de las armas nucleares que poseen Francia y Gran Bretaña, EE. UU. tiene desplegadas unas 200 bombas nucleares en distintas bases aéreas de Europa.¹² Concretamente en Alemania, Bélgica, Países Bajos, Italia y Turquía.

El número de cabezas nucleares que EE. UU. ha mantenido en Europa ha variado mucho a lo largo del tiempo. EE. UU. desplegó las primeras bombas en Europa en septiembre de 1954 en bases de Gran Bretaña. Entre 1955 y 1970 aumentó su número extraordinariamente, hasta llegar a casi 7.300 en 1970. Desde el año 1989 este número ha disminuido de forma notable.¹³ EE. UU. siempre había tenido armas nucleares en Gran Bretaña hasta el año 2008, en que retiró el centenar que tenía. Actualmente, se estima que EE. UU. mantiene unas 200 bombas nucleares, del modelo B61, en Europa. Son bombas gravitatorias para ser lanzadas desde aviones. Son armas tácticas y, por tanto, quedan fuera de los tratados bilaterales de reducción que han firmado EE. UU. y Rusia, que incluyen únicamente las armas estratégicas.

Actualmente se ha generado un debate a raíz del anuncio de EE. UU. de que quiere renovar las bombas nucleares que tiene repartidas en Europa. El nuevo modelo¹⁴ B61-12 es más preciso y produce una menor contaminación radiactiva cuando explota que los actuales modelos B61-3 y B61-4. El debate

12. Robert S. Norris and Hans M. Kristensen ; «US tactical nuclear weapons in Europe, 2011», *Bulletin of the Atomic Scientists*, 2010 67(1) 64-73.

13. Robert S. Norris and Hans M. Kristensen ; «U.S. nuclear weapons in Europe, 1954-2004», *Bulletin of the Atomic Scientists*, 2004 60:76.

14. Hans M. Kristensen, «General Confirms Enhanced Targeting Capabilities of B61-12 Nuclear Bomb», *Federation of American Scientists*, Jan 23, 2014. <https://fas.org/blogs/security/2014/01/b61capability/>

es muy vivo sobre todo en los Países Bajos, donde su Parlamento, cuando aprobó la sustitución de los actuales aviones F-16 por los más modernos F-35, acordó que estos nuevos aviones no podrían llevar armas nucleares. Pero el Gobierno holandés no ha hecho caso. Por otra parte, el Bundestag votó en 2010 que quería liberarse de las bombas nucleares B61 que EE. UU. tiene en sus bases alemanas, pero la decisión, de momento, está congelada por parte del Gobierno alemán.

La modernización de las bombas nucleares estadounidenses en Europa se puede interpretar como un aviso dirigido a Rusia. Que puede llevar a una respuesta por parte de Rusia y a una nueva escalada armamentística.

Actualmente se están llevando a cabo obras en las bases de Aviano (Italia) y de Incirlik (Turquía) con el objetivo de incrementar la protección física de las armas nucleares estadounidenses en estas dos bases. Es importante saber que un informe de la US Air Force del año 2008 afirmaba que la mayoría de los lugares de almacenamiento de armas nucleares en Europa no cumplían los estándares de seguridad del Departamento de Defensa de EE. UU.¹⁵

15. Hans M. Kristensen, «Upgrades At US Nuclear Bases In Europe Acknowledge Security Risk», *Federation of American Scientists*, Sep.10, 2015. <http://fas.org/blogs/security/2015/09/nuclear-insecurity/>

13. ¿Cuál era la coyuntura política antes del Referéndum?

(TdF)

Desde finales de los años sesenta, todas las fuerzas antifranquistas (incluyendo el PCE) estaban de acuerdo en un aspecto de la política internacional: la conveniencia de que España ingresara en la Comunidad Europea. Ya durante la transición, este objetivo condicionó la política exterior española, desde el inicio de negociaciones para la integración a la institución europea (justo después de las elecciones de junio de 1977) hasta la firma de adhesión en junio de 1985.¹⁶

La victoria de UCD en las elecciones de junio de 1977 puso Adolfo Suárez al frente del Gobierno. Suárez no había ocultado que no consideraba una prioridad el ingreso en la OTAN. Sin embargo, no tenía demasiado margen de maniobra en política exterior, tanto por el clima internacional de Guerra Fría como por el retraso (impuesto por Francia durante la primavera de 1980) en la negociación con la Comunidad Europea, eje central de la política exterior española. Este contexto, junto con el argumento de que la incorporación a la OTAN favorecería la integración en la Comunidad Europea, explicaría que, en junio de 1980, el Gobierno español manifestara formalmente la voluntad de entrar en la OTAN.

En febrero de 1981 Calvo Sotelo sucedió a Suárez como presidente del Gobierno. El intento de golpe de estado del 23 de febrero empujó al nuevo gobierno a agilizar el proceso de integración en la OTAN para acelerar

16. Esther Barbé, «La transición española: cambio y continuidad en la política exterior y de seguridad», *Papers, Revista de Sociologia*, 33, 1990, (103-120). <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25066/58171>

la modernización de las fuerzas armadas con el objetivo de distanciarlas de la política y evitar futuras actuaciones antidemocráticas. En junio de 1982, España ingresaba en la Alianza Atlántica, pese a la oposición de comunistas y socialistas. Estos últimos, en su 29º Congreso (octubre 1981) ya se habían posicionado en contra de la integración en la OTAN. A partir de las resoluciones de aquel Congreso, el PSOE publicó el documento «50 preguntas sobre la OTAN», un argumentario en contra de la entrada de España en la Alianza Atlántica.

El 28 de octubre de 1982 el PSOE ganó las elecciones. Uno de los puntos centrales de la campaña electoral del PSOE fue el compromiso de celebrar un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN. Desde entonces hasta la fecha del Referéndum (marzo de 1986), el Gobierno socialista fue cambiando gradualmente su posición para terminar argumentando a favor de la permanencia en la OTAN (aún en julio de 1983 varios ministros socialistas se identificaban con las resoluciones del 29º Congreso de su partido).

Se dió la vuelta completamente a los argumentos del PSOE respecto a la OTAN: si en 1981 el PSOE defendía que España debía colaborar con el equilibrio internacional no ingresando en la OTAN, en 1984 argumentaba que debía hacerlo permaneciendo en ella; si en 1981 alegaba que la OTAN legitimaba las dictaduras portuguesa, griega y turca, en 1984 afirmaba que la OTAN reunía países democráticos; si en 1981 el PSOE decía que no había conexión entre la Comunidad Europea y la OTAN, en 1984 sostenía que la OTAN era la contrapartida del ingreso en la institución europea, etc. Incluso el Gobierno socialista añadió al argumentario la amenaza soviética y adoptó una visión alarmista (la marcha de la OTAN implicaría aislamiento internacional, caída económica, incremento del paro, ...) para promover el voto favorable a la OTAN. En resumen, las justificaciones utilizadas antes del Referéndum topaban frontalmente con el contenido del documento «50 preguntas sobre la OTAN» del año 1981. Pocos días antes del Referéndum, el mismo Felipe González, fiándose de su carisma, alertó del peligro del vacío político: «El que quiera votar que no, que piense antes qué fuerza política gestionará este voto».

No se puede desvincular la visión de política exterior del PSOE con la de la socialdemocracia europea (alemana muy especialmente), que significó para los socialistas españoles no sólo un centro de formación, sino también un soporte material.

Tampoco puede ser casual que en enero de 1986 (poco antes del Referéndum) el ministro de Defensa fuera un economista, Narcís Serra, que era, a la vez, presidente del GEIP, Grupo Europeo Independiente de Programas (el elemento neurálgico de la dinámica productiva del armamento europeo). Parecería, pues, que las decisiones en el ámbito de la defensa han sido influenciadas por el complejo militar-industrial. Entre 1983 (fecha de la incorporación española al GEIP) y 1986, España participó prácticamente en todos los proyectos del Grupo.

El ingreso de España en el GEIP plasmó su plena incorporación al proyecto europeo de la industria de defensa, justificado por los dirigentes españoles en términos de modernización tecnológica y desarrollo industrial.

14. ¿Qué representó la campaña del Referéndum de 1986 sobre la permanencia de España en la OTAN?

(PO)

El año 1981 el Gobierno de la UCD de Calvo Sotelo incorporó España a la OTAN. Los argumentos de los políticos de aquel Gobierno fueron que la pertenencia a la OTAN daba seguridad y consistencia a la integración de España en el bloque de la Europa occidental. Esto fue rechazado por los movimientos sociales y toda la izquierda política, incluido el PSOE, que solicitaron la celebración de un referéndum para salir de la Alianza Atlántica. Los argumentos contrarios a la permanencia en la OTAN fueron:

- que la OTAN contribuía al enfrentamiento y a la división de Europa en dos zonas enemigas, el bloque socialista del Este y el capitalista del Oeste
- que al tratarse de un organismo militar, la OTAN, abogaba por el uso de la fuerza como solución de los conflictos y en ese sentido, acrecentaba el militarismo, al dar mayor peso a los aspectos militares que a los políticos, cuando el sentido común aconseja lo contrario, poner mayor énfasis en los medios diplomáticos para favorecer la distensión y la resolución de los conflictos
- que la OTAN no era ningún buen ejemplo de democracia, sino al contrario, pues había apoyado dictaduras (el Portugal de Salazar y la Grecia de los Coroneles), o había permitido golpes de estado en Grecia y Turquía
- que había practicado la violencia contra la ciudadanía (a través de una red clandestina, denominada Gladio, que estuvo implicada en atentados terroristas para desestabilizar la democracia e impedir que los partidos comunistas llegaran al gobierno)

- que contribuía a la carrera de armamentos y a la nuclearización del territorio europeo, pues la OTAN acentuaba el peligro de una guerra nuclear limitada. En esas fechas existía en Europa un fuerte rechazo contra la instalación de los «euromisiles» (misiles Pershing y Cruise de EE. UU. y SS-20 de la URSS).

Posteriormente, con la llegada al Gobierno del PSOE y con Felipe González como presidente, el PSOE cambió de posición y apoyó la permanencia de España en la OTAN, pero ante la presión social, aceptó la celebración del Referéndum.

La campaña por la salida de España de la OTAN movilizó a buena parte de la sociedad civil española y a todas las fuerzas políticas a la izquierda del PSOE, creando mucha sensibilidad pacifista y antimilitarista, valores poco extendidos entonces entre la sociedad. Así, aparecieron revistas pacifistas, como *En Pie de Paz*; antimilitaristas, *Mambrú*, *Mocador* y *La Puça i el General*, que proporcionaron reflexión y crearon opinión alrededor de los nuevos valores del pacifismo, el feminismo y el ecologismo. Además, la campaña sirvió para dar un enorme impulso al movimiento de objeción de conciencia e insumisión al ejército.

En 1986, año de celebración del Referéndum, el movimiento anti OTAN había tomado unas proporciones insospechadas, la capacidad de movilización social de masas fue enorme en todos los territorios del Estado. También se desarrolló una gran creatividad que se plasmó en múltiples propuestas como cadenas humanas, marchas sobre bases militares, manifestaciones, fiestas y un gran número de actos de todo tipo como nunca se habían visto en España. En el seno del movimiento estuvieron muy presentes los antimilitaristas, objetores, insumisos, ecopacifistas, estos últimos predicaban vivir en paz con la biosfera (naturaleza y personas); feministas que consideraban que la guerra es ajena a la mujer y el ejército es una aberración patriarcal.

Pero los partidarios de salir de la OTAN perdieron el Referéndum del 12 de marzo de 1986. El Gobierno del PSOE de Felipe González había utilizado toda la fuerza del Estado y los medios públicos para doblegar la voluntad de la población que, en las encuestas, se manifestaba favorable a la salida de la OTAN. Aquella derrota cerró de manera definitiva la transición española de la dictadura franquista a la democracia y los movimientos sociales vieron frustradas sus esperanzas de transformación y ruptura con el viejo régimen. Porque se puede considerar la integración en la OTAN como el entierro definitivo de las esperanzas de las fuerzas sociales que habían luchado para

construir un modelo de democracia más participativo que permitiera intervenir directamente sobre cuestiones de trascendencia. La prueba es que nunca más en España se celebró un nuevo referéndum ni se arbitraron mecanismos de participación democrática. Mientras que por el contrario se consolidaba una democracia por delegación como en el resto de países del bloque capitalista occidental.

Pero aquella campaña por la salida de la OTAN también dio frutos. Se había conseguido poner en el centro del debate nacional los valores de la cultura de paz, la objeción de conciencia, la no violencia, la desobediencia civil, el antimilitarismo, la solidaridad y la cooperación internacional. La prueba de ello es que pocos años después, muchas de aquellas gentes que estuvieron en las movilizaciones de la campaña del Referéndum, creaban entidades de ayuda al desarrollo, de solidaridad, de derechos humanos y centros por la paz, o se vinculaban al movimiento antiguerra, que más adelante se movilizaría en contra de las guerras del Golfo, de la antigua Yugoslavia, Palestina, Chechenia, Afganistán, Irak, Libia y Siria. Movimientos y entidades que han mantenido viva la reivindicación de construcción de la paz en un mundo más solidario y sin guerras.

15. ¿Qué se preguntaba en el Referéndum de 1986?

(XB)

El Gobierno de UCD, con el apoyo parlamentario de Alianza Popular, CiU y PNV, solicitó la incorporación de España en la OTAN. Y el 30 de mayo de 1982, el Estado español ingresaba en la Alianza Atlántica. En la campaña electoral de las elecciones legislativas de 28 de octubre de 1982, el PSOE, que se había opuesto a la incorporación, prometió que convocaría un referéndum para que el pueblo español decidiera si quería seguir perteneciendo a la Alianza Atlántica.

El PSOE ganó las elecciones en 1982 y convocó el Referéndum para el 12 de marzo de 1986. Era la primera vez que se ponía en marcha el artículo 92 de la Constitución española sobre la participación ciudadana. El Referéndum tenía carácter consultivo, tal como prevé la Constitución, pero el Gobierno se comprometió a acatar el resultado.

La pregunta objeto del Referéndum de 1986 quedó formulada de la siguiente manera:

«¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?»

«El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1º. La participación de España en la Alianza no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.

2º. Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armamento nuclear en territorio español.

3º. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España».

Hubo una participación del 59,42% (abstención 40,58%), con un 98,89% de votos válidos. Los votos a favor de la permanencia representaron un 52,50% de los votantes (un 53,09% de los votos válidos), en contra de la permanencia un 39,85% de los votantes (el 40,30% de los votos válidos) y un 1,11% votó en blanco (6,61% de los votos válidos). Ganó el NO en Canarias (51% de los votos válidos contra la permanencia), Cataluña (51% en contra), Navarra (53%) y el País Vasco (67%).¹⁷

17. Datos obtenidos del web del Ministerio del Interior. Gobierno de España. <http://www.infoelectoral.interior.es/min/>

16. ¿Se ha cumplido la primera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?

(PO)

La pregunta acordada por el Gobierno y formulada a la ciudadanía estaba condicionada a: «La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación en la estructura militar integrada».

Como el resultado del Referéndum fue favorable al Sí a la permanencia en la OTAN, esta condición debería haber sido respetada, pero en cambio fue vulnerada en 1997, cuando el Gobierno del Partido Popular presidido por José María Aznar, de acuerdo con el principal partido de la oposición, el PSOE, acordaron la incorporación de España a la estructura de mando integrada de la OTAN.

Este hecho, demuestra el poco respeto de los dos principales partidos del Estado español a la voluntad popular expresada mediante el voto en las urnas. Su incumplimiento, justifica hoy la salida de la OTAN, o cuando menos, la retirada de España del alto mando de la Estructura Militar Integrada.

17. ¿Se ha cumplido la segunda condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?

(XB)

Es difícil saber si después del Referéndum de 1986 ha habido armas nucleares en territorio español.

El mismo PSOE que había fijado las tres condiciones con que España podía continuar en la OTAN firmó, dos años después, el Convenio entre el Reino de España y EE. UU. sobre Cooperación en Defensa de 1988. El artículo 11 de este Convenio¹⁸ especifica que la instalación, almacenamiento o introducción de armas nucleares en territorio español quedan supeditadas a acuerdos con el Gobierno español. Sin embargo, la norma 7 del anexo 3 (Normas complementarias sobre escalas de buques) especifica: «Ambos Gobiernos otorgarán las autorizaciones reguladas en el presente Anejo sin solicitar información sobre el tipo de armas a bordo de los buques». Y además, los barcos «estarán exentos de inspecciones, incluidas las de aduanas y sanidad» (norma 9.3 del Anejo 3). Así pues, EE. UU. puede introducir armas nucleares en barcos o submarinos en España sin comunicarlo al gobierno. Un Gobierno que, al firmar ese Convenio, se incapacitaba a sí mismo para garantizar que se cumpliera la segunda condición del Referéndum.

La base aeronaval de Rota ha alcanzado una gran importancia desde el punto de vista militar desde que se instalase el componente naval del escudo antimisiles de EE. UU. Esto hace aumentar el tráfico de barcos de guerra estadounidenses y no es descartable que algunas naves puedan llevar armamento nuclear.

18. Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre cooperación para la Defensa. Anejo 3 norma 7. BOE, núm. 108, 6-05-1989.

Desgraciadamente EE. UU. ha introducido y almacenado armas nucleares en diferentes estados sin comunicarlo a los respectivos gobiernos. EE. UU. ocultó al Gobierno danés que algunos de los aviones que usaban la base de Thule llevaban armamento nuclear. Este engaño se destapó cuando un avión se estrelló en 1968 con cuatro bombas a bordo y, a raíz del accidente, se produjo una importante contaminación radiactiva. El que era Secretario de Defensa en ese momento dijo que EE. UU. también había almacenado armas nucleares en Thule.

Entre marzo de 1958 y julio de 1976, EE. UU. desplegó hasta 200 armas nucleares en el territorio español,¹⁹ si bien no se sabe si se hizo con el consentimiento de Franco. El accidente de Palomares demuestra de forma clara que los aviones cargados con armas nucleares de EE. UU. sobrevolaban el territorio español.

La incapacidad del gobierno para saber si los barcos estadounidenses llevan armamento nuclear hace que no se pueda asegurar que se cumple la segunda condición del Referéndum de permanencia en la OTAN.

19. Javier Valenzuela; «EE. UU. almacenó hasta 200 bombas atómicas en sus bases en España entre 1958 y 1976», *El País*, 21-10-1999

18. ¿Se ha cumplido la tercera condición del Referéndum de permanencia en la OTAN?

(TdF)

No. Como mínimo desde 2008 se han incrementado ininterrumpidamente los efectivos estadounidenses en las bases de Rota y Morón de la Frontera.

Rota

La instalación del escudo antimisiles ha supuesto la llegada a Rota de unos 1.200 militares más, 100 civiles y cuatro destructores.²⁰

Morón de la Frontera

- Abril 2013: el Gobierno español aprobó la petición del Gobierno estadounidense de desplegar hasta 500 marines y ocho aviones de transporte durante un año.²¹ Constituiría una fuerza de respuesta rápida dependiente del mando estadounidense Africom.
- Febrero 2014: el jefe del Pentágono presentó la petición formal²² de una prórroga por un año más y de un incremento de 350 marines más. La autorización de abril de 2014²³ se acogió al artículo 22 del Convenio bilateral de Cooperación para la Defensa de 1988, que permite a EE. UU. desplegar temporalmente en España hasta un máximo de 900 marines. Este carácter

20. Leon Panetta: «Estamos muy contentos de que España acepte nuestros destructores en Rota», *Público*, 10/10/2012

21. Miguel González, «EE. UU. tendrá en Morón una fuerza de reacción rápida con 500 marines», *El País*, 19 abril 2013

22. «Rota: la punta de lanza del escudo», *El País*, 9 febrero 2014

23. Miguel González, «EE. UU. pide prorrogar y ampliar su fuerza para África en Morón», *El País*, 19 enero 2014

temporal permitió al Consejo de Ministros autorizar un contingente de hasta 850 marines y 17 aeronaves sin modificar el Convenio y, por tanto, sin pasar por el Congreso. Esta autorización extraordinaria no implica un control real de las misiones de los marines.

- Diciembre 2014: EE. UU. pidió que el contingente de marines fuera permanente y que se incrementara el número máximo hasta 3.500, en caso de crisis.²⁴ Estas nuevas condiciones requerían una modificación (la tercera) del Convenio bilateral, que debía ser aprobada por el Congreso de Diputados y que convertiría Morón en la principal base de Africom.
- Julio 2015: el Congreso aprobó, por la vía de urgencia, la reforma del Convenio.²⁵ Votaron a favor PP, PSOE, CiU, UPyD, PNV, UPN, CC y Foro Asturias. Y en contra Izquierda Plural (IU-ICV-CHA), Amaiur y Geroa Bai.²⁶

El nuevo Convenio prevé la presencia permanente de hasta 2.200 marines, 500 civiles estadounidenses y 21 aeronaves. Además, aumenta hasta 800 efectivos y 14 aeronaves el límite para despliegues temporales. Morón podrá llegar a acoger hasta 3.000 militares norteamericanos.

Según el ministerio de Defensa, en 2008 había sólo 1.130 militares estadounidenses en España. A primeros de 2015 la cifra se había duplicado: había 2.721 registrados. Una vez terminada la ampliación de Morón, se habrá cuadruplicado la presencia militar norteamericana en menos de diez años.²⁷

24. Miguel González, «Kerry firmará en Madrid el pacto que hará de Morón la gran base para África», *El País*, 26 mayo 2015.

25. A. Villarino, «EE. UU. cuadruplica en ocho años su presencia militar en España con la ampliación de Morón», *El Confidencial*, 17 julio 2015.

26. «Luz verde al despliegue permanente de más de 2.000 marines en Morón», *Granada Digital*, 17 jul 2015.

27. A. Villarino, «EE. UU. cuadruplica en ocho años su presencia militar en España con la ampliación de Morón», *El Confidencial*, 17 julio 2015.

19. ¿Cómo se transformó el discurso político del PSOE durante la década de los 80?

(PB)

La evolución y metamorfosis de la postura de los dirigentes políticos españoles durante la década de los 80 es digna de estudio. Nada mejor que citar las propias palabras de Felipe González en el Congreso de Diputados, en su intervención del 29 de octubre de 1981. Sus argumentos en contra, más actuales que nunca, aclaran los objetivos de la OTAN y ofrecen un poco de luz para el análisis crítico de sus reales motivaciones:²⁸ «No queremos el ingreso de España en la OTAN [...] porque nuestros problemas reales, los inmediatos, los problemas nacionales, poco o nada tienen que ver con el ingreso o no en la Alianza. Los problemas de la crisis, del paro, de la educación, de la cultura o de la vivienda nada tienen que ver [...] con este deseo de ingreso en la Alianza Atlántica [...] porque, como se está comprobando, la población, fuera y dentro de nuestras fronteras, cada vez rechaza más y con más fuerza la dinámica de la carrera armamentista y se opone a ella por el riesgo de enfrentamiento; porque divide a los españoles, incrementando las dificultades de entendimiento en temas que son fundamentales para el desarrollo político de nuestra democracia y para el desarrollo político de nuestra acción exterior [...] porque, en fin, desde el punto de vista de esa seguridad aumenta las posibilidades de nuclearización en términos de armamento de nuestro país».

28. Intervención de Felipe González en el pleno de Congreso de fecha 29 de octubre de 1981: «Las razones de González contra la OTAN», *El País*, 26 febrero 1986. http://elpais.com/diario/1986/02/26/espana/509756409_850215.html

Por otra parte, y en los años 1982 y 1983, ministros como José María Maravall, Ernest Lluch o Javier Solana y el mismo vicepresidente Alfonso Guerra estaban dispuestos a abandonar la Alianza y a orientar la política exterior española hacia una línea más neutralista y de cooperación con Iberoamérica y el tercer mundo. Muestra de la oposición del vicepresidente Guerra fueron sus declaraciones al diario *El País* en julio de 1983 en las que criticaba a algunos miembros del Gobierno por cambiar sus opiniones sobre la permanencia en la Alianza y en las que afirmaba textualmente: «Yo creo que España no debe estar en la OTAN, debe salir».

La campaña anti-OTAN puesta en marcha por el PSOE en 1981 fue considerada por el mismo presidente Calvo Sotelo como hábil, eficaz, tenaz e inteligente. Sin embargo, sólo cinco años después, durante la preparación del Referéndum de 1986, la campaña del Gobierno del PSOE a favor del Sí logró modificar la opinión pública, que unos meses antes del Referéndum se mostraba mayoritariamente en contra de la permanencia en la Alianza. La actitud del PSOE ha sido descrita como un claro ejemplo de transformación radical de su discurso político y de bombardeo y desinformación de la opinión pública,²⁹ mediante el cual se consiguió convencer a los ciudadanos para que votaran en contra de sus más íntimas convicciones.

29. Juan Antonio Martínez Sánchez ; «El Referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN». *UNISCI Discussion Papers* núm. 26, Mayo 2011.

20. ¿Cómo ha cambiado la postura de los partidos políticos españoles sobre la OTAN, entre 1981 y 2015?

(PB)

En 1981, el Congreso de los Diputados mantenía la composición fruto de las elecciones de 1979.³⁰ Unión de Centro Democrático (UCD) tenía la mayoría relativa con 167 escaños, seguida del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con 121 escaños, el Partido Comunista de España (PCE) con 23 escaños, Coalición Democrática (CD)³¹ con 9 escaños, Convergència i Unió (CiU) con 8 escaños, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) con 7 escaños, el Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA-PA), con 5 escaños, Herri Batasuna (HB) con 3 escaños y los demás partidos (Unión Nacional, Esquerra Republicana de Catalunya, Euskadiko Ezkerra, Unión del Pueblo Canario, Partido Aragonés Regionalista y Unión del Pueblo Navarro) con un escaño cada uno.

En los meses de octubre y noviembre de 1981, el Congreso de los Diputados y el Senado aprobaron el ingreso de España en la OTAN. El debate sobre la OTAN del Pleno del Congreso, a la vista de los resultados de las discusiones de la Comisión de Asuntos Exteriores, no conllevó sorpresas ni novedades con respecto a los argumentos que ya habían presentado los partidos políticos. El resultado fue mayoritario a favor de la posición de UCD en el sentido de autorizar al Gobierno a iniciar la adhesión a la OTAN, con el apoyo, sin matices, de Coalición Democrática y de la Minoría Catalana y

30. Cronología del Congreso de los Diputados: <http://www.congreso.es/consti/constitucion/cronologia/index.htm>

31. Coalición democrática (CD) agrupaba a diversos partidos de centro derecha: Alianza Popular, de Manuel Fraga, Acción Ciudadana Liberal, de José María de Areilza, el Partido Popular de Cataluña de Luis Montal y otros.

con un total de 186 votos a favor y 146 en contra. Los votos a favor incluían los votos de UCD junto con los de CD, CiU y PNV, mientras que los 146 en contra incluían los votos del PSOE junto con los del PCE, Euskadiko Ezkerra, Esquerra Republicana de Catalunya, Partido Aragonés Regionalista y Unión del Pueblo Canario. Es interesante destacar que en la resolución se incluían también una serie de recomendaciones en las que se aludía a problemas colaterales a la cuestión atlántica, como la situación de Gibraltar, la defensa de Ceuta y Melilla y la desnuclearización del territorio español. Cabe remarcar que el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez-Llorca, señaló que, «si una vez en la OTAN el proceso de recuperación de Gibraltar permanecía bloqueado, España saldría de la Alianza Atlántica».³² Un mes más tarde, el 26 de noviembre de 1981, el Senado también aprobó la adhesión de España a la OTAN con un total de 106 votos a favor de la propuesta gubernamental, 60 en contra y una abstención.

En 2015, el tema de la OTAN aparece en muy pocos programas electorales. El PP y DL (Democràcia i Llibertat, heredera de CDC) mantienen idénticas posturas a las del año 1981. El único partido político que ha cambiado radicalmente su postura entre 1981 y 2015 ha sido el PSOE, que ahora apoya la pertenencia a la OTAN, en concordancia con la postura de PP y DL y con la de los nuevos partidos de ámbito estatal, Ciudadanos y Podemos. La oposición a la permanencia en la OTAN es defendida por parte de Izquierda Unida y de En Comú Podem en Catalunya. Este último partido pide el desmantelamiento de las bases militares extranjeras y la celebración de un referéndum vinculante sobre la salida de España de la OTAN.

32. Pablo Sebastián; «El Pleno del Congreso inicia hoy el debate de adhesión a la OTAN», *El País*, 27 octubre 1981: http://elpais.com/diario/1981/10/27/espana/372985202_850215.html

21. ¿Qué costes económicos representó para España la incorporación a la OTAN?

(PO)

La incorporación de España a la OTAN, se produjo como consecuencia del intento del golpe de estado militar de febrero de 1981, aunque sin duda existía una razón de mayor peso, impedir que el Estado español se situara fuera del bloque occidental capitalista. Había también la necesidad de transformar las fuerzas armadas en dos sentidos: el primero, modernizar los diferentes cuerpos, especialmente sus altos mandos, la mayoría de los cuales procedían de la etapa de la dictadura franquista, y hacerlos compatibles con el respeto a la Constitución; el segundo, que es el que aquí nos ocupa, el destinado a renovar el armamento para que las fuerzas armadas pudieran ser compatibles con las de los otros países socios de la OTAN y así poder participar en igualdad de condiciones en las intervenciones militares en el exterior. Esto se llevó a cabo mediante un fuerte incremento del gasto militar.

Para tener una perspectiva más real del gasto militar desde la entrada de España en la OTAN hasta la actualidad, en un período tan largo (22 años), hemos convertido las pesetas corrientes de entonces a euros constantes de 2014. Entonces, como muestra el gráfico 1, el gasto en defensa a partir de 1982 aumentó rápidamente durante los primeros años; así en 1985, ya se había incrementado un 18,6%. Posteriormente, a partir de 1996, con la adquisición de los grandes programas de armamentos llevados a cabo para fortalecer la presencia de las fuerzas armadas españolas en la OTAN, el aumento aún fue mayor hasta alcanzar la cifra de 20.174 millones de euros constantes, un incremento de un 32,3%. Estos programas tuvieron su expansión más importante con el primer Gobierno del Partido Popular de José María Aznar, bajo la denominación de Programas Especiales de Armamentos (PEA). Eran

grandes programas para hacer compatibles las fuerzas armadas españolas con los ejércitos de los países socios de la OTAN. Algunos de estos programas eran proyectos europeos de fabricación conjunta entre varios países, como el avión de combate EF-2000, al avión de transporte A400M, y otros que, aunque se fabricaban íntegramente en España, respondían a programas europeos, como los helicópteros de combate Tigre y NH-90, más toda una panoplia de blindados Leopard, Pizarro y buques de guerra, fragatas F-100, submarinos S-80, un buque de 27.000 Tm de proyección estratégica, más los misiles, torpedos y demás armas asociadas a esos programas. Eran programas de larga duración, a desarrollarse entre 15 y 25 años, con unos costes iniciales que se evaluaron entonces en unos 20.000 millones de euros. Estos PEA siguen aún hoy vigentes, con un coste muy superior, 36.000 millones, pues debido a su elevado coste y a las dificultades presupuestarias para hacer frente a sus pagos (se adeudan a las industrias militares unos 30.000 millones), han sufrido retrasos e incrementado su coste final.

Un gasto militar que, cierto es, ha disminuido desde el inicio de la crisis en 2008 (crisis que aún hoy perdura) pero que puede volver a aumentar, pues EE. UU. sigue presionando a sus socios europeos para que aumenten su gasto en defensa, como así se acordó en la cumbre de la OTAN en Gales de 2014, donde se acordó alcanzar el 2% del PIB en el año 2023. Esto para España representaría sobrepasar los 20.000 millones de euros anuales en gasto militar.

Entonces, no cabe la menor duda que la entrada en la OTAN ha representado y sigue representando un enorme gasto adicional para el erario público español que, sin duda, ha ido en detrimento del desarrollo de la economía productiva y por tanto del desarrollo de la población.

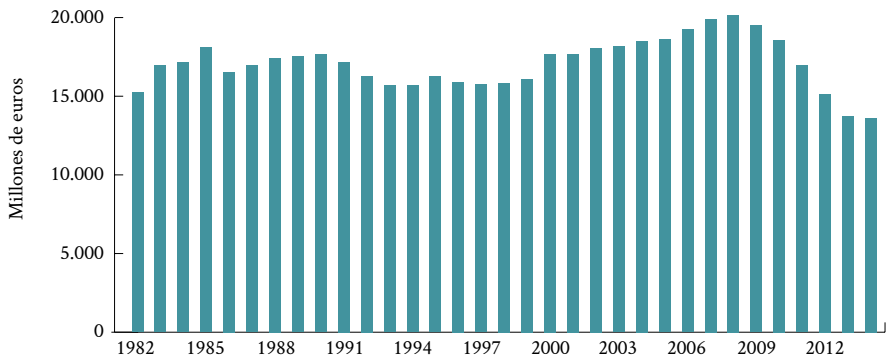


Gráfico 1. Gasto militar del Estado español 1982-2014.
 Datos³³ en millones euros constantes de 2014

33. Elaboración propia a partir de la Base de datos «El gasto militar de España» del Centre Delàs d'Estudis per la Pau. <http://www.centredelas.org/es/base-de-datos/presupuesto-militar-en-espana/gasto-militar-de-espana>

22. ¿Cuáles son los acuerdos bilaterales España-EE. UU.?

(TF)

Los acuerdos hispano-norteamericanos de 1953 englobaban tres acuerdos, el primero se refería al suministro de material militar estadounidense a España, el segundo hacía referencia a la ayuda económica y el tercero a la instalación de varias bases navales y terrestres en territorio español. La firma de estos acuerdos supuso para la dictadura de Franco una legitimación y un reconocimiento internacional al régimen; el régimen apuntaló su internacionalización a través de estos acuerdos con EE. UU. Estos acuerdos estuvieron vigentes entre 1953 y 1970 y tenían una cláusula secreta, que no se conoció hasta años después, que permitía a EE. UU. poder activar y utilizar las bases frente a cualquier amenaza o agresión comunista, sin tener la obligación de informar al Gobierno español de los propósitos que tenían y sin ninguna obligación de ayuda estadounidense en caso de conflicto propio español.³⁴

Para amplios sectores de la población española estos acuerdos representaban el apoyo internacional más importante a la dictadura. Este apoyo estadounidense al régimen franquista, a través de los acuerdos bilaterales, junto al apoyo norteamericano a otros regímenes dictatoriales, explica el sentimiento antiamericano y anti-bases militares estadounidenses imperante entre la población española, sentimiento que ha perdurado hasta bastantes años después de la muerte del dictador.

34. Esther Barbé, «La transición española: cambio y continuidad en la política exterior y de seguridad», *Papers, Revista de Sociologia*, 33, 1990, (103-120). <http://www.raco.cat/index.php/papers/article/viewFile/25066/58171>

En los debates de los años previos al Referéndum el sentimiento antiamericano pesaba mucho en el rechazo a las bases y a la pertenencia a la OTAN. También hay que tener presente que no existía un sentimiento equivalente contra el Pacto de Varsovia, seguramente debido a la poca penetración ideológica de la guerra fría, a una baja percepción de la amenaza soviética y a la fuerte implicación del partido comunista español en la lucha antifranquista.

Los acuerdos de 1953 fueron sustituidos por el Convenio de Amistad y Cooperación de 1970, cuyo elemento más significativo fue que las bases estadounidenses, que hasta entonces eran de utilización conjunta pero bajo control exclusivo norteamericano, pasaron a ser bases de propiedad española y se autorizó su uso por parte de los americanos mediante acuerdos complementarios.³⁵ En 1976, ya muerto Franco, los Acuerdos bilaterales pasaron a ser un Tratado de Amistad y Cooperación, cuyo Artículo I apartado 3 estipulaba que las fuerzas norteamericanas no introducirían y no almacenarían en territorio español municiones tóxicas, elementos de armas biológicas o armas nucleares; es de suponer que este artículo fue consecuencia del accidente de Palomares de 1966, que puso de manifiesto el desconocimiento por parte de las autoridades españolas de lo que EE. UU. estaba haciendo en territorio español, en concreto respecto si estacionaba o trasladaba armamento nuclear. Este nuevo tratado representó un impulso a la monarquía.

El tratado de 1976 fue seguido de un nuevo Acuerdo bilateral en 1982; de este acuerdo se puede destacar el convenio de cooperación en materia de defensa que recoge la necesidad de modernizar las fuerzas armadas españolas. En este marco EE. UU. se comprometía a vender material militar sobrante y excedente al ejército español. El acuerdo recoge igualmente la necesidad de cooperar en materia de industria militar.³⁶

En 1988 se firman los últimos Acuerdos Bilaterales, ahora ya sí, sólo en materia de defensa y reflejan la nueva situación internacional y de política interior española: gobierna el PSOE, España se ha incorporado a la OTAN y a la Comunidad Económica Europea. Este convenio recoge los cimientos para el cierre de las bases aéreas de Torrejón y Zaragoza y nuevamente supedita la

35. Convenio de Amistad y cooperación. BOE Núm. 231, 26 septiembre 1970. <http://www.boe.es/boe/dias/1970/09/26/pdfs/A15915-15918.pdf>

36. Federico Bordas Martínez; «Constantes en la política de seguridad y defensa de España. Los acuerdos hispano norteamericanos. Del pacto de Madrid 1953 al escudo antimisiles 2013»; I Congreso Internacional de Estudios Estratégicos y Militares. CIEEM. 2014. <http://estudiosmilitares.es/comunicaciones/Federico%20Bordas%20Mart%C3%ADnez.pdf>

instalación, almacenamiento o introducción de armamento nuclear en territorio español al acuerdo del Gobierno; además prohíbe sobrevolar el espacio aéreo español con material nuclear a bordo. Asimismo este convenio eximía tanto a buques como a aeronaves de ser inspeccionados, lo que equivale en la práctica a permitir la introducción o tránsito de armamento nuclear en territorio español.

Este último Acuerdo de 1988 ha sido posteriormente modificado a través de los Protocolos de Enmienda al Convenio en 2002, 2012 y 2015. La modificación de 2002 reduce casi en un 47% la presencia de personal militar y civil estadounidense en territorio español; el objetivo de la modificación de 2012 fue la contribución española al sistema de defensa antimisiles de la OTAN, autorizando, con esta finalidad, a que EE. UU. pueda operar con sus fragatas y destructores en la base de Rota; con la modificación de 2015 Morón se convertirá en la base permanente de las fuerzas de reacción rápida para África, este acuerdo permite incrementar el número de militares y dotaciones en la base.

23. ¿Estableció la OTAN relaciones con la dictadura franquista?

(AR)

Aunque formalmente la dictadura franquista no llegó a entrar en la OTAN, compartía con los miembros de la Alianza el mismo fervor anticomunista: coincidían todos en considerar el comunismo como una amenaza para la paz mundial. Además, EE. UU. como líder de la Alianza tenía interés estratégico en situar y controlar bases en el Mediterráneo. Estos intereses comunes promovieron el establecimiento de relaciones bilaterales entre España y EE. UU., influyendo también en ofrecer una visión menos negativa de la que tenía el mundo de la dictadura, jugando en su favor y estableciendo las bases que más adelante allanaron el camino para la entrada del Estado español en la OTAN en 1982.

Los objetivos mutuos abrieron la política exterior estadounidense a establecer contacto con la dictadura, a pesar de las reticencias de la opinión pública norteamericana y del propio presidente Truman. Las relaciones se concretaron con el presidente Eisenhower cuyo mandato comenzó en 1953, cuando se firma el primer pacto bilateral llamado Pacto de Madrid.

El pacto de 1953 permitía la ubicación de las fuerzas armadas estadounidenses en suelo español a través de la construcción de bases que pudieran ser utilizadas conjuntamente.³⁷ Se ha acusado al tratado de subordinar la soberanía española en diversos aspectos: en el militar por la facilidad que se concedía a las tropas de EE. UU. para ubicarse en territorio español, y en el jurídico, muchos de cuyos puntos fueron acordados en secreto, por permitir que al

37. Pilar Marcos; «Medio siglo de cooperación militar», *El País*, 26 septiembre 2003. http://elpais.com/diario/2003/09/26/espana/1064527216_850215.html

personal militar y civil estadounidense desplegado en España, se le aplicarían las leyes militares de su país y no las del Estado español.

La firma del Pacto de Madrid facilitó a la dictadura comenzar una etapa de apertura o adhesión al mundo occidental a través de su primera potencia, a pesar del rechazo europeo a su entrada en muchos organismos internacionales.

A este pacto bilateral le seguirían otros, entre los que destacaría la firma de la Declaración Conjunta en 1963, donde se reconoce que la seguridad e integridad de cada uno de los estados son necesarias para ambos, y por tanto, se afirma la intención de establecer una estrecha cooperación militar, económica y política. Con la declaración se demuestra la confianza de Washington en el que ya se considera un aliado estratégico, que era reconocido como tal en el seno de la misma OTAN. De aquí en adelante EE. UU. sondearía con los otros Estados miembros la entrada de la dictadura en la Alianza, que no acabaría de ser admitida por su relación con el resto de fascismos europeos durante la 2ª Guerra Mundial.

El tratado de 1953 se renovó con la firma del Convenio de Amistad y Cooperación de 1970,³⁸ donde se establece la propiedad plena del Estado español sobre las bases de uso conjunto, autorizando a EE. UU. ciertas facilidades. La dictadura recupera así cierta soberanía perdida con pactos anteriores.

En 1976, un año después de la muerte del dictador, el pacto de 1953 se convierte en el Tratado de Amistad y Cooperación, en el que el Gobierno de EE. UU. se comprometía a resaltar en el seno de la OTAN el valor de la aportación española en materia de defensa. Este tratado establece una política continuista y un nexo entre los acuerdos de la dictadura franquista con EE. UU. y su entrada en la Alianza, que estuvo sobre la mesa durante años de negociaciones bilaterales entre ambos países.

Los acuerdos establecidos entre la dictadura y el gobierno de los EE. UU. muestran la forma de actuar del líder de la OTAN y de la misma organización. Mientras que algunos países no veían con buenos ojos la entrada del franquismo por su papel durante la 2ª Guerra Mundial y por tratarse de un régimen fascista, no presentaron tantos reparos en aceptar a otras dictaduras ya establecidas como la de Salazar en Portugal, adherida en 1949 a la OTAN, o su colaboración con regímenes similares, con escasas garantías democráticas, como Turquía y Grecia.

38. Convenio de Amistad y cooperación. BOE Núm. 231, 26 septiembre 1970. <http://www.boe.es/boe/dias/1970/09/26/pdfs/A15915-15918.pdf>

La adhesión definitiva del Estado español a la OTAN en 1986 hizo posible el acceso de la Alianza a las bases españolas a las que ya tenía facilidades de uso Estados Unidos, afianzando así los intereses geoestratégicos de los miembros de la Alianza en el Mediterráneo y el uso permanente de las bases. Es por esta razón que hemos incluido dentro de este trabajo la descripción y situación actual de bases militares que formalmente no son de la OTAN, sino de uso de EE. UU.

24. ¿Cuáles son las bases militares de la OTAN en el Estado español?

(TF)

Las bases militares son un elemento esencial para llevar a cabo una misión bélica; por ejemplo la invasión de Iraq o Afganistán no se podría haber llevado a cabo sin las bases militares de Turquía, Alemania, Diego García, Arabia Saudí o los estados del Golfo. Las bases también son utilizadas como plataformas de lanzamiento de maniobras militares, como centros de coordinación de misiones de inteligencia, como espacios de entrenamiento o para operaciones conjuntas de adiestramiento. Algunas bases han sido utilizadas como espacios donde desarrollar operaciones de inteligencia como en el caso de la red Echelon, red que supervisa el tráfico de comunicaciones por correo electrónico, teléfonos u otros dispositivos de intercambios de datos. En estos últimos años algunas bases militares de Estados Unidos también han sido utilizadas como centros de detención extrajudicial, de torturas o de transporte de personas, como es el caso de las bases de Guantánamo o Diego Garcia (un atolón situado en el Océano Índico).³⁹

Las bases militares se adaptan a los cambios en los campos de batalla; la tendencia actual es la de crear nuevas bases para escenarios internacionales en Asia Central, Oriente Medio y África y bases más reducidas o centros más pequeños.

En 1953, en plena dictadura franquista y en el contexto de la Guerra Fría, España y Estados Unidos firmaron los Pactos de Madrid, según los cuales

39. Miguel Barral Rouco; «Diego García es la más importante base militar americana en el extranjero», *Mundiario*, 7 de Octubre de 2014. <http://www.mundiario.com/articulo/sociedad/diego-garcia-mas-importante-base-militar-americana-extranjero/20141007144544023095.html>

España cedería territorio para la instalación de cuatro bases militares norteamericanas, a cambio de ayuda económica y militar, en Morón (Sevilla), Zaragoza, Torrejón de Ardoz (Madrid) y Rota (Cádiz).

Base área de Morón

El 80% de la base está bajo mando estadounidense, concretamente bajo control de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF), en aplicación de los Pactos de Madrid de 1953 firmados bajo la dictadura franquista y sus posteriores actualizaciones.

La USAF es la mayor fuerza aérea del mundo y tecnológicamente la más sofisticada, asume funciones de operaciones de disuasión nuclear, operaciones especiales, superioridad aérea, inteligencia, vigilancia y reconocimiento global, superioridad en el espacio, mando y control, superioridad en el ciberespacio, rescate de personal, ataque de precisión global, asesoría y colaboración militar, movilidad aérea global y apoyo en el combate.

Estratégicamente se considera importante esta base en tanto que permite un rápido despliegue. Desde la crisis de Cuba ha sido utilizada en casi todas las crisis mundiales: Vietnam, Kosovo, Iraq, Libia o Siria.

En junio de 2015 el Gobierno español firmó un acuerdo con Estados Unidos mediante el cual Morón se convierte en la base permanente y base principal de las fuerzas de reacción rápida norteamericanas para Oriente Medio y África, para el denominado comando AFRICOM; el objetivo principal de Morón será la protección de instalaciones y personal norteamericano en África y Oriente Medio y la lucha contra el yihadismo o la lucha contra el terrorismo en el Magreb y el Sahel, y en las operaciones de apoyo contra el Daesh en Siria e Irak.^{40,41}

Base aérea de Zaragoza

Fue utilizada por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF) desde 1958 hasta 1994, siendo una de las tres bases aéreas de la USAF en España durante

40. Miguel González; «Kerry firmará en Madrid el pacto que hará de Morón la gran base para África», *El País*, 26 mayo 2015. http://politica.elpais.com/politica/2015/05/26/actualidad/1432669182_165793.html

41. EUROPA PRESS; «Gobierno aprueba mañana la enmienda al convenio con EE. UU. para el despliegue permanente de marines en la base de Morón», *lainformacion.com*, 28 de mayo del 2015. http://noticias.lainformacion.com/politica/ministros-gobierno/gobierno-aprueba-manana-la-enmienda-al-convenio-con-EE.UU.-para-el-despliegue-permanente-de-marines-en-la-base-de-moron_R4XeguMBPXR2r5cJ6w31u4/

la Guerra Fría, junto a la de Torrejón y la de Morón, en virtud de los Pactos de Madrid de 1953.

El 12 de febrero de 2004, el Estado Español retomó el control soberano de todas las instalaciones militares que EE. UU. había mantenido ocupadas desde hacía más de 50 años.

Base aérea de Torrejón de Ardoz

En esta base se construyó la pista de aterrizaje más larga de Europa, su función era la de cobijar los bombarderos de la Fuerza Aérea Estratégica de los Estados Unidos, ser un centro logístico de transporte aéreo y un espacio de refuerzo. Torrejón fue la principal base aérea norteamericana en España durante la Guerra Fría y trabajaba coordinadamente con la base aérea de Aviano (Italia) e Incirlik (Turquía).

Movimientos sociales y grupos políticos de izquierdas durante la campaña del referéndum de la OTAN debatieron y presionaron contra la presencia de las fuerzas militares norteamericanas en territorio español y reivindicaban el cierre de las bases militares. La base de Torrejón se transformó en el foco principal de la lucha por el cierre de las bases militares; el otro foco se centró en la denuncia de los Pactos España-Estados Unidos de 1953. Dichos pactos se convirtieron en el símbolo de la cooperación franquista con los norteamericanos y por lo tanto, romper con el pasado franquista requería romper con dichos acuerdos y cerrar las bases militares norteamericanas en territorio español.

El resultado del Referéndum sobre el ingreso en la OTAN y las luchas de esos años, llevaron al Gobierno a negociar los acuerdos reduciendo la presencia militar de EE. UU. en nuestro territorio, en concreto se insistió en que se habían de retirar los F-16 de la base de Torrejón, como condición para renovar los acuerdos.

En 1988 se anunció que se había alcanzado un acuerdo y que la USAF abandonaría la base en tres años. La llamada primera Guerra del Golfo de 1991 retrasó la salida, siendo Torrejón utilizada para la intervención e invasión de Iraq. El 21 de mayo de 1992 Torrejón fue devuelta a España, aunque hasta el 2004 hubo presencia norteamericana en la base.

Base aeronaval de Rota

Consta de un puerto naval militar y un aeropuerto militar de uso compartido. Esta base ofrece servicios de carga, combustible y apoyo logístico a EE. UU. y a otros miembros de la OTAN.

Esta base naval alberga los cuatro destructores que constituyen el componente marítimo del escudo antimisiles de la OTAN. Estos cuatro destructores están dotados del sistema de combate AEGIS y misiles SM-3 que pueden interceptar misiles procedentes de estados enemigos o grupos terroristas. Los países más preocupados por este escudo son Rusia y países de Oriente Medio como Irán. El objetivo de este sistema de destructores es el de repeler cualquier ataque con misiles mediante su escudo antimisiles, pero también se puede utilizar para reabastecer de combustible en alta mar a helicópteros de combate o servir como plataformas avanzadas de drones.

El Gobierno español ofreció el puerto de Rota para ocultar, repostar o reparar barcos y submarinos de propulsión nuclear.

Desde 1985 hasta la actualidad, diversos grupos, partidos de izquierdas, sindicatos, pacifistas, objetores, etc., han protagonizado marchas anuales de protesta por la presencia de militares y armas norteamericanas en dicho puerto.

Base militar de Bétera

Esta base acoge el cuartel general del Cuerpo de Despliegue Rápido de la OTAN, que puede desplegarse en cualquier lugar del mundo en menos de una semana y dirigir y coordinar fuerzas de miles de militares.

La base de Bétera en el 2005 recibió el visto bueno del mando militar de la OTAN para formar parte de la serie de cuarteles que asumen el mando rotatorio semestral de las fuerzas terrestres de la Fuerza de Respuesta de la OTAN (NRF).

La base de Bétera ha sido escenario de forma regular de diversas formas de protestas por parte de grupos antimilitaristas que piden su cierre.⁴²

42. Toma la base de la OTAN de Bétera. <https://www.youtube.com/watch?v=BY5m7AfoQdE>

25. ¿Es cierto que las bases militares son una fuente de creación de puestos de trabajo?

(TdF)

No es cierto. De hecho, los últimos años se han perdido muchos puestos de trabajo. El origen de ello es la errónea confianza, por parte de la Administración, de que la mera existencia de las bases generaría empleo en su entorno.

Base de Rota

La base de Rota ha demostrado a lo largo de su historia poca estabilidad en cuanto al mantenimiento de los puestos de trabajo y globalmente se ha producido una pérdida de empleo.⁴³ Hasta finales de los años ochenta, la base empleaba a unos 2.500 trabajadores civiles españoles. En el año 1997 la plantilla ya había bajado hasta 1.600 trabajadores. Y ese año todavía se redujo aún más, hasta 1.200 puestos de trabajo.

En 1979 se fue de Rota más del 31% del personal estadounidense y, como consecuencia, se perdieron 114 puestos de trabajo y supuso para la localidad un colapso económico a todos los niveles. Dice Rocío Piñeiro:⁴⁴ «el tema de los despidos una vez más demuestra la dependencia total que tiene Rota de la instalación militar norteamericana, ya que estos trabajadores no pueden ser reabsorbidos al carecer la villa de industrias que tengan capacidad para relocalarlos. Uno de los principales fallos de la política económica del Gobierno franquista en esta área fue no crear industrias estratégicas que supusieran

43. Román, F.J. (2004), «La base de Rota afronta una nueva reconversión», *El País*, edición Andalucía, 23 mayo 2004.

44. Piñeiro Álvarez, M^a del Rocío; *Guerra y medio ambiente: una historia de la base aeronaval de Rota (desde 1953 hasta la actualidad)*. Tesis doctoral. Universidad de Cádiz, 2002.

un impulso para el resto de los sectores económicos, dejando así Rota abandonada a la dependencia de la base». Ninguno de los posteriores gobiernos españoles no se ha esforzado en paliar esta situación.

Base de Morón

El año 2013 la llegada de los primeros 500 marines no supuso más empleos en Morón. Todo al contrario,⁴⁵ en septiembre de 2013, Vinnell-Brown & Root (VBR), la empresa contratada por el Pentágono que da servicio a las tropas estadounidenses, despidió a 66 trabajadores.

Los sucesivos incrementos del contingente militar no han cambiado la situación. Los trabajadores de la base han reclamado reiteradamente a la Administración que garantice los puestos de trabajo. Después de haber sufrido tres ERE, con 300 trabajadores despedidos (el 50% de la plantilla), el presidente del comité de empresa ha señalado⁴⁶ que la posición del Gobierno español es «insatisfactoria» porque no ha tenido interés en aprovechar el tercer protocolo de enmienda para garantizar la estabilidad en el ámbito laboral. En definitiva, para «restituir la plantilla a los niveles existentes cuando no había un contingente tan amplio de militares como el que se autoriza ahora». VBR ha presentado⁴⁷ tres ERE desde 2010, con el objetivo de reducir la plantilla hasta 310 trabajadores desde los 594 iniciales. Según el comité de empresa de la base, el Gobierno acepta las demandas de la Administración de EE. UU. sin reclamar nada a cambio.

45. Miguel González, «EE. UU. pide prorrogar y ampliar su fuerza para África en Morón», *El País*, 19 enero 2014.

46. «PSOE y trabajadores de Morón cierran filas en defensa del empleo ante la falta de compromiso del gobierno», andaluciainformacion.es/Sevilla, 16 julio 2015.

47. Agencias; «El PSOE pide explicaciones a Morenés por la base de EE. UU. en Morón», *El País*, 5 enero 2015.

26. ¿El hecho de formar parte de la OTAN implica riesgos para la población?

(TdF)

La fuerte implicación de España en las actividades de la OTAN hace de nuestro país un objetivo militar de primer orden. A modo de ejemplo, nos servirán las bases de Rota y Torrejón de Ardoz. Hemos incluido la base de Morón de la Frontera a pesar de que no es una base de la OTAN sino de EE. UU. (véase pregunta 23).

Base aeronaval de Rota

Cuando la Administración Obama planificó la instalación de un escudo antimisiles en territorio europeo, propuso su integración en los sistemas de defensa de misiles de la OTAN. La Alianza acogió muy bien la propuesta y se consensuó que el escudo antimisiles estadounidense en Europa debía formar parte de cualquier futura estructura de defensa antimisiles de la OTAN⁴⁸ y que representaría una valiosa aportación.

El componente naval del escudo se ha ubicado en la base de Rota (Cádiz), lo que implica un incremento del peso de España en la OTAN. Esto convierte a nuestro país en un objetivo militar de primer orden para los potenciales enemigos de EE. UU., ya que la OTAN es percibida como una organización militar comandada por EE. UU. La posibilidad de un ataque militar o terrorista en la zona aumenta. Por extensión, toda la península Ibérica deviene más insegura. De hecho, la memoria⁴⁹ de actividad de la Fiscalía General del

48. NATO Public Diplomacy Division (2011); *Missile Defence Fact Sheet*, Press & Media Section, 21 June 2011.

49. Silvia Tubio, «La Fiscalía advierte de «riesgo elevado» de acciones terroristas de la yihad», *lavozdigital.es*, 19-09-12. <http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20120919/cadiz/fiscalia-advierte-riesgo-elevado-20120919.html>

Estado del año 2011 ya contenía una advertencia seria. Se afirmaba que la posibilidad de atentados en el territorio nacional había crecido fundamentalmente debido a la noticia de la instalación del escudo en Rota y la ampliación de la base naval. Evaluaba el estado actual de la amenaza de riesgo elevado.

Por otra parte, en 2011, ya iniciada la implementación del escudo, el entonces presidente ruso Medvedev afirmaba que,⁵⁰ si fuera necesario, la Federación Rusa desplegaría misiles móviles (entre ellos, los misiles Iskander en el área de Kaliningrado) que asegurasen la destrucción del componente europeo del escudo, cuya parte naval se halla en Rota.

Base aérea de Torrejón

La base aérea de Torrejón será la futura sede del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas (COAC), nuevo centro operativo de la OTAN.⁵¹ La función del COAC será controlar el espacio aéreo del sur de Europa, de las Azores hasta el este de Turquía, de las costas libias hasta la frontera sur alemana. La misión primordial será la planificación, dirección, coordinación, supervisión, análisis e información de las operaciones de defensa aérea. También podrá destinar gran parte de su personal a contribución de la gestión de crisis y conflictos.

En Torrejón se recibirá información de más de 90 radares y de veinte centros de conducción situados en los países a cubrir (Albania, Bulgaria, sur de Francia, Grecia, Croacia, España, Hungría, Italia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Turquía, ...). Se dispondrá de 37 aviones cazas durante las 24 horas del día situados tanto en Torrejón como en otras 26 bases de la OTAN en el Mediterráneo.

La cumbre de la OTAN del año 2010 en Lisboa fijó las funciones del COAC y se acordó que el espacio aéreo aliado en Europa se controlase desde dos centros de operaciones, uno en España y el otro en la localidad alemana de Uedem.

50. *Declaración de Medvédev sobre el sistema de defensa antimisiles de la OTAN en Europa*. https://www.youtube.com/watch?v=K8ncoM_p_1w, 23 de noviembre de 2011.

«Rusia activará misiles móviles en sus fronteras si EE. UU. sigue adelante con el escudo». *Russia Today*, 23 nov 2011. <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/35756-Rusia-activara-misiles-m%C3%B3viles-en-sus-fronteras-si-EE.-UU.-sigue-adelante-con-escudo>

51. J. Arias Borque, «Felipe VI visita el búnker secreto que controlará el sur de Europa», *Libertad Digital*, 19 mayo 2015. <http://www.libertaddigital.com/espana/2015-05-19/felipe-vi-visita-el-bunker-secreto-que-controlara-los-cielos-del-sur-de-europa-1276548354/>

El COAC se ubicará en un búnker subterráneo.

Además, España será clave en el rol de policía internacional de la OTAN. El búnker de Torrejón⁵² acogerá el principal centro de mando del nuevo ejército de despliegue rápido de la OTAN. Será una fuerza especial movilizada en todo momento, de muy alta disponibilidad, compuesta de unos 5.000 efectivos terrestres con apoyo aéreo y naval y que podrá intervenir en cualquier escenario en un plazo máximo de 48 horas. Soldados españoles del cuartel de Bétera harán el primer turno de este contingente.

Base aérea de Morón de la Frontera

Desde julio de 2015, Morón es la principal base de AFRICOM, el mando estadounidense para las operaciones en África. Morón acoge la fuerza de respuesta rápida dependiente de AFRICOM.

Que el centro de operaciones del Pentágono en África esté en España nos coloca en una situación de riesgo ante las potenciales represalias a causa de los ataques que partan de Morón.

52. Carlos del Castillo, «La OTAN mete a España en el centro de una «nueva guerra fría», *Público*, 28-9-2015.

27. ¿Cuál es la relación entre la OTAN y la red clandestina terrorista Gladio?

(AR)

Durante la Guerra Fría la lucha anticomunista de la OTAN dio lugar a alianzas y actos propios de la derecha más radical. Este fue el caso de la red Gladio, de estructura paramilitar, en la que se aglutinaban miembros de la CIA, del MI6 (servicio secreto de inteligencia británico), de grupos de extrema derecha y de la OTAN. Inicialmente la red se creó en Gran Bretaña para luchar de forma clandestina contra los nazis, pero continuó actuando durante la Guerra Fría, esta vez para enfrentarse a la que consideraba la amenaza comunista en los países de la Europa del telón de acero.

El objetivo de la red Gladio durante la Guerra Fría fue frenar el ascenso de los partidos comunistas en la Europa Occidental mediante actos terroristas, sabotajes y asesinatos en lo que se llamó «estrategia de tensión», estableciendo alianzas con grupos de extrema derecha y expandiendo sus acciones por diversos países de Europa.

Las primeras operaciones de la red acontecieron en Italia, uno de los países donde más intensamente se reproduciría la batalla ideológica de la Guerra Fría. La alianza entre el PCI y el PSI en el Fronte Democratico Popolare, gozaba de popularidad de cara a las elecciones de 1948, por lo que Gladio desarrolló toda una campaña de guerra sucia para impedir su ascenso, apoyando a la derecha del partido Democrazia Cristiana (DCI) en el que participaban algunos reconocidos fascistas. La derecha de DCI ganó las elecciones de 1948 y un año después Italia fue invitada a entrar en la OTAN.

Las operaciones de Gladio en Italia duraron varias décadas, y se intensificaron ante la posibilidad del ascenso de los comunistas en las sucesivas elecciones. La guerra sucia incluyó desde el apoyo económico al partido DCI y campañas

de difamación contra líderes de la izquierda pasando por acciones paramilitares, como entrenamiento a miembros de la red por parte de los servicios secretos de EE. UU. y Gran Bretaña, presencia militar, como la ocupación de Roma durante el mes de mayo de 1964, llegando a detenciones ilegales, así como atentados terroristas y ataques a periódicos que se atribuían a la izquierda, de los que destacaron los atentados de Bolonia de 1980 por los que fueron condenados integrantes de grupos de extrema derecha.⁵³ En las investigaciones se ha involucrado a Gladio en intentos de golpe de estado.

La existencia de Gladio fue investigada y probada por el juez italiano Felice Casson en 1984 en relación a las irregularidades que presentaba el juicio sobre el atentado terrorista de Peteano (1972). En 1990 fue reconocida por el primer ministro italiano de DCI Giulio Andreotti, investigada por diversos países y condenada por el Parlamento europeo en resolución del 22 de noviembre de 1990.⁵⁴ En la resolución se establecía: el nexo entre la OTAN y Gladio, la operatividad de Gladio en diversos países europeos, la ilegalidad y clandestinidad de la organización, la relación entre servicios secretos militares de varios estados y la falta total de control democrático. La resolución instaba al desmantelamiento de Gladio por parte de las estructuras de estado implicadas.

Sólo Italia, Suiza y Bélgica realizaron investigaciones públicas relacionadas con Gladio, el Senado italiano lo ha investigado durante casi 40 años. En España se ha relacionado a la red clandestina con los atentados de Atocha de 1977 oficialmente atribuidos a grupos de extrema derecha, donde se asesinó a varios abogados laboristas en las oficinas de CC. OO. y del PCE.⁵⁵ Resulta extraño que los Servicios Secretos españoles (CESID) no conocieran la existencia de la red Gladio, y por tanto Calvo Sotelo, que introdujo el país en la OTAN, como Felipe González, que lo mantuvo tras el Referéndum, no tuvieran noticias de la existencia de Gladio.⁵⁶

53. Silvia Nieto; «El atentado de la estación de Bolonia, epítome de los «años de plomo» en Italia», ABC, 02/08/2015. <http://www.abc.es/internacional/20150802/abci-atentado-estacion-bolonia-aniversario-201508011700.html>

54. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, N° C324, 24-12-1990. *Resolución sobre el asunto Gladio*, 22 de noviembre de 1990. Pág. 201-202. http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:JOC_1990_324_R_0186_01&from=ES

55. Ganser Daniele; *Los ejércitos secretos de la OTAN, La Operación Gladio y el terrorismo en Europa occidental*. El viejo Topo, Barcelona, 2010.

56. Francisco Mercado y Manuel Gracia; «Calvo Sotelo asegura que España no fue informada, cuando entró en la OTAN, de la existencia de Gladio», *El País*, 21 noviembre 1990. http://elpais.com/diario/1990/11/21/espana/659142019_850215.html

28. ¿Ha actuado la OTAN en misiones fuera de sus fronteras?

(GA)

En la carta de creación de la OTAN del año 1949 se establece que la organización sólo actuará dentro de las fronteras de sus Estados miembros. No obstante, en el año 1991, en la revisión del concepto estratégico se contempla por primera vez que la OTAN pueda operar en zonas de fuera de las fronteras de los estados firmantes del Tratado, infringiendo el propósito por la que fue creada. A lo largo de su historia existen numerosos ejemplos de operaciones llevadas a cabo fuera del territorio:

- En Bosnia y Herzegovina, dónde en el año 1992 la OTAN llevó a cabo por primera vez una misión de combate, a la que siguieron en el año 1995 las operaciones Deadeye, Deliberate Force y Joint Endeavour (IFOR);
- En Kosovo, la misión KFOR (iniciada en 1999), de apoyo al mantenimiento de paz y reconvertida a partir de la independencia del país (2008) en una misión de formación de las fuerzas de seguridad kosovares;
- En Afganistán, la operación Eagle Assist (2001-2002), de apoyo a la misión de EE. UU. como respuesta al ataque del 11-S, que supuso la primera vez en la historia de la OTAN en la que se apeló al artículo 5 de respuesta común al ataque a uno de los miembros de la organización. A dicha operación le siguió la misión ISAF (2003-2014), y la actual Resolute Support (iniciada en 2015), de apoyo al entrenamiento de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad afganos;
- En el Mediterráneo, la operación Active Endeavour (iniciada en el año 2001), para la vigilancia del terrorismo a través del control de las aguas del Mediterráneo;

- En Macedonia, las operaciones comprendidas entre 2001 y 2003, Essential Harvest, para desarmar grupos albaneses, Amber Fox, para dar protección a observadores internacionales del proceso de paz, y Allied Harmony, para proveer elementos de vigilancia en el nuevo gobierno;
- En Iraq, la misión de apoyo y formación de las fuerzas iraquíes (2004 al 2011);
- En Sudan, la misión de apoyo a la misión AMIS de la Unión Africana en la zona de Darfur (2005-2007);
- En Somalia, la misión de apoyo a la misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), des del año 2007;
- En el Cuerno de África, la misión Allied Provider (2008), seguida por la Allied Protector (2009) y la actual Ocean Shield, que desde el año 2009 lucha contra la piratería en esa zona;
- En Libia, la operación Unified Protector (2011);
- En la frontera de Ucrania con Rusia, la misión de vigilancia aérea (desde el año 2014), que incluye también vigilancia sobre el espacio aéreo de los países bálticos y los Balcanes.

En el momento de su creación, la OTAN se concibió como una organización defensiva para los estados firmantes, no obstante, un gran giro estratégico le permitió iniciar acciones ofensivas fuera de sus fronteras, como las que se han comentado, contraviniendo el propósito inicial. Cabe tener en consideración que ese tipo de operaciones se diseñan a través del Consejo del Atlántico Norte (NAC) de la OTAN, con sede en Bruselas, formado por representantes permanentes de cada uno de los Estados miembros de la organización, y que se reúne semanalmente desde el año 1952.

29. ¿La OTAN contribuye al militarismo europeo y mundial?

(PO)

Una de las influencias negativas que ejerce la OTAN sobre Europa es la existencia de los intereses creados incrustados en su estructura militar: el llamado «complejo militar-industrial» que tanta influencia ejerce sobre las políticas de los gobiernos en temas relacionados con el aumento del gasto militar, la carrera de armamentos, el militarismo y el comercio de armas o la utilización de la fuerza armada para resolver los conflictos, así como las secuelas negativas que estos factores ejercen en el desarrollo económico y social tanto de Europa como del resto del planeta.

La presencia del lobby industrial se constata en la sede de la OTAN en Bruselas, donde todas las grandes industrias de armamento de Europa y Estados Unidos tienen abiertas delegaciones.

Estados Unidos, como primera potencia militar mundial, ejerce continuas presiones sobre los países miembros de la OTAN para que aumenten su gasto militar, pues según EE. UU., las capacidades militares del resto de países de la OTAN no están suficientemente dotadas para hacer frente a la defensa de los intereses del bloque militar allí donde se encuentren amenazados. El incremento del gasto militar de esos países les permitiría participar en mejores condiciones en misiones en el exterior y reduciría la dependencia de los países europeos de la OTAN respecto de EE. UU. Estas presiones se hicieron patentes en el compromiso adquirido por todos los países de la OTAN en la Cumbre de Gales de septiembre de 2014, en la cual se acordó aumentar el gasto militar hasta alcanzar el 2% del PIB de los miembros de la OTAN en un máximo de diez años. En este aspecto, hay que constatar, que de llevarse a cabo esta medida, el gasto militar de los estados miembros de la OTAN (que en 2014

fue de 880.683 millones de dólares, el 50% del total de gasto militar mundial) superaría el billón de dólares. Un gasto que no se corresponde con la proporción entre la población de los países de la OTAN y la población mundial, pues mientras que la población de los países de la OTAN es un 12,6% (917.120.000 habitantes) respecto de la mundial, el gasto militar de estos países corresponde al 50% del gasto mundial.

Considerando que EE. UU. utiliza a la OTAN como organismo de control mundial, esa colosal cifra es muy lejana a la de los países que compiten en geopolítica con EE. UU. Así, en 2014, Rusia gastó 91.694 millones de dólares y China 190.974 millones. El gasto militar de la OTAN sin duda empuja a esas otras potencias y a otras emergentes a una escalada de armamentos que augura un mundo mucho más conflictivo.

30. Conocemos el pasado y el presente del movimiento por la paz. ¿Cuál debería ser su futuro?

(TF)

El movimiento por la paz en el último siglo se ha movilizado y organizado alrededor de tres ejes. El primero de ellos, la oposición a la guerra, se inició en la Primera Guerra Mundial cuando empezó un movimiento antiguerra, del cual nacieron diversas organizaciones internacionales como War Resisters International, el International Peace Bureau y la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (WILPF). Oposición a la guerra que, aunque se mantuvo, fue débil durante la Segunda Guerra Mundial, pero que se retomó con fuerza durante la Guerra Fría y las guerras posteriores, especialmente la de Vietnam o la invasión de Iraq. Después de la Segunda Guerra Mundial, pero en especial durante los años de la Guerra Fría, tomó especial relevancia el segundo eje, las campañas en favor del desarme. En esos años tuvieron lugar conferencias de desarme y se llevaron a cabo iniciativas para conseguir compromisos internacionales que impidieran la investigación, el desarrollo y el uso de las armas nucleares tanto por parte de los países de la OTAN como de los países del Pacto de Varsovia. En las últimas décadas las campañas en favor del desarme se centraron en la prohibición de las minas antipersona, las bombas de dispersión o la utilización de armas explosivas en zonas densamente pobladas. El tercer gran eje que ha centrado los esfuerzos del movimiento pacifista ha sido el de la desmilitarización. Durante la década de los años 1960 se organizaron conferencias internacionales sobre el derecho a negarse a participar en las guerras, el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y que dicho derecho fuera reconocido por Naciones Unidas. En la actualidad la desmilitarización se aborda mediante campañas para reducir el gasto militar.

La década de 1980 vino marcada por el peligro de una guerra nuclear limitada a raíz de la doble decisión de la Unión Soviética y de Estados Unidos de instalar misiles de alcance medio en ambos lados de la frontera que separaba Europa en dos bloques antagónicos. Dos objetivos marcaron la trayectoria movilizadora del movimiento por la paz: la desnuclearización de Europa, tanto la occidental como la oriental y el respeto a los derechos civiles y humanos en los países del Este.

Entre 1980 y 1982 surgieron en Europa muchas organizaciones, entre ellas la END (European Nuclear Disarmament), una coordinadora de organizaciones europeas por la paz. La END rompió con las barreras impuestas por el Telón de acero, ya que actuaba en el Este y en el Oeste. Aunaba las movilizaciones contra la instalación de los euromisiles (Pershing de EE. UU. y SS-20 de la URSS) con el anhelo de una mejor democracia y la defensa de las libertades civiles y los derechos humanos en los países del Este y del Oeste. Trataba de hacer realidad la defensa de la paz sobrepasando el Muro, eliminando las barreras entre los movimientos civiles a uno y otro lado del Telón de acero, desarrollando un fuerte vínculo entre la lucha por la desnuclearización y la lucha por la democratización.

A partir de 1982, en España, el Referéndum sobre la permanencia en la OTAN marcó las primeras grandes movilizaciones postfranquistas. Las movilizaciones que se llevaron a cabo durante los tres años previos al Referéndum revitalizaron el tejido social español, surgieron nuevas organizaciones que renovaron el movimiento por la paz e impulsaron la objeción de conciencia e insumisión al ejército, hasta tal punto que se puso en cuestión la viabilidad del modelo de ejército basado en el servicio obligatorio, de una forma tan contundente que el movimiento de objeción de conciencia español se convirtió en el más potente del mundo.

El movimiento por la paz volvió a emerger con la oposición a la guerra de Irak. Esa oposición era crítica con el régimen del dictador Saddam Hussein, a la vez que se solidarizaba con el pueblo iraquí, apoyaba medidas diplomáticas como las inspecciones de la ONU y ciertas sanciones selectivas para evitar la guerra. Simultáneamente, extendía la percepción que esa guerra tenía intereses ocultos y no explicitados como la apropiación del petróleo iraquí. Las encuestas de opinión, tanto europeas como norteamericanas, ponían de manifiesto que la mayoría de la ciudadanía mundial era contraria a esa guerra. Fue un periodo en el que se crearon nuevas organizaciones y coordinadoras antiguerra tanto presenciales como virtuales.

A pesar de las grandes manifestaciones (alrededor de veinte millones de personas se movilizaron en todo el mundo) el movimiento por la paz no fue capaz de evitar que Estados Unidos, junto con otros aliados, atacara y ocupara Irak. Pero el estado de opinión contrario que generó obligó al Gobierno de George Bush a presentar argumentos a favor de la invasión y cuando dicho Gobierno solicitó la autorización del Consejo de Seguridad de la ONU para iniciar la guerra en febrero de 2003, esa autorización les fue denegada. EE. UU. sólo obtuvo tres votos a favor (Gran Bretaña, España y Bulgaria).

El movimiento por la paz no pudo evitar la guerra de Irak, pero salió reforzado pues demostró su capacidad de movilización y además fue capaz de poner en la agenda de la geopolítica el hecho que los conflictos pueden tener solución por otros medios diferentes a la guerra.

En ese sentido, el movimiento por la paz continuará oponiéndose a la guerra como instrumento de política exterior de los estados. Continuará abogando por la solución dialogada y negociada de los conflictos. Continuará apostando por la noviolencia. Continuará trabajando en favor del desarme, la eliminación de las armas nucleares, la paralización de los nuevos diseños de armas letales, en favor del control mundial del comercio de armas (causa de guerras y crisis humanitarias). El movimiento por la paz continuará trabajando por la desmilitarización mundial, por la reducción de los ejércitos, del gasto militar y de la producción de armamentos. Finalmente seguirá trabajando para transformar la cultura de la violencia y de la guerra en la cultura de la noviolencia y de la paz, y seguirá trabajando para instaurar nuevos valores acordes con los derechos humanos y el derecho humano a la paz.

